EL CONTEMPORANEO.

Edicion de Provincias.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redaccion, Administracion y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trragineros (Prado) núm. 20, entresuelo.—Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Miércoles 20 de Agosto de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscriciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscritor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 501.

MADRID.

19 DE AGOSTO.

La Correspondencia, refiriéndose á la actitud de los periódicos, con motivo del ya célebre discurso, dice que «es *consolador* el que todos los partidos protesten contra la idea de que puede ser herida impunemente la dignidad de la nacion española.»

En efecto, el que no se consuela es porque no quiere; pero hasta ahora ni hemos oido protestar al gobierno ni á los vicalvaristas contra el discurso del emperador; por lo cual se nos figura que *La Correspondencia* debia hallarse *desconsolada*.

El gobierno, por su parte, no protestará ni hará mas que tragar la píldora y bajar la frente, que á eso se hallan reducidos los que con tanta torpeza obran en el desempeño de sus cargos.

El pueblo español, si estraña el discurso del emperador de los franceses, es porque al fin y al cabo sobre el país vienen á recaer las consecuencias de los desaciertos de sus gobernantes, pues por lo demás, reconoce que el jefe del imperio sus motivos tendrá para quejarse de la conducta del gobierno vicalvarista.

Recuérdese lo que dijo todo el mundo cuando la espedicion cruzaba los mares, de que el gabinete accedia á apoyar los deseos del emperador, respecto á la candidatura para el trono mejicano, y tal vez por el hilo de los sucesos, se saque el ovillo del discurso.

Por algo renunciaría la embajada el Sr. Mon, y por algo se apresura el gobierno á dar satisfacciones, pues el que tiene la razon y la justicia de su parte, no se va á humillar ante ningun poderoso, ni baja la cabeza con ningun motivo.

Pero á veces remuerde la conciencia, y al poner por obra el arrepentimiento, suelen pagar justos por pecadores.

Si el gabinete dió motivos para que el emperador se disgustase, enhorabuena que el conde-duque hubiera ido á Paris de cuenta propia, y doblando la rodilla hubiese esclamado: «Yo pecador me confieso á V. M. todopoderosa, etc...»

Pero eso de que despues de cometer mil desatinos se tome el nombre del país para humillarle y ponerle en ridículo á los ojos de las demás naciones, pasa ya de castaño oscuro, y es todavía algo menos que vicalvarista.

Y sin embargo, *La Epoca* dice que en estas circunstancias *no es lo natural despojar al gobierno de toda razon, de todo prestigio y de toda autoridad.*

Justamente; lo que se deberia hacer, segun los ministeriales, es que las oposiciones se pusiesen al lado del gobierno, dándole la *razon*, y diciendo que obró á las mil maravillas, y que si se atreven á dirijirle una censura, nosotros seremos capaces de comernos los niños crudos, porque sobre todo está el *patriotismo* y otras lindezas de la misma índole.

¡Buen *patriotismo* seria ese! Despues que el gobierno con sus torpezas ha dado lugar á mil graves conflictos y compromete á cada instante con su poco tacto al pais en los asuntos esteriores, no faltaba otra cosa sino que la gente sensata saliera apoyando al conde-duque para que no careciera de autoridad y de prestigio.

El prestigio político y la autoridad moral hace tiempo que lo perdieron los vicalvaristas, y por eso, y solamente por eso hay quien los trata de la manera que ellos se dejan tratar por los estraños en casi todos los asuntos.

¿No nos llamaron *haraposos* en pleno Parlamento inglés, y nos quedamos tan frescos como si tal cosa?

Pues si esto sucedió durante el ministerio O'Donnell, ¿qué estraño es que durante el mismo ministerio diga lo que ha dicho el emperador de los franceses?

Como el actual gabinete lleva ya cuatro años en el poder, sabe todo el mundo del pié que cojea.

En una ocasion oimos á dos sugetos el diálogo siguiente:

—«¿Por qué no tratas á Fulano, tú que de tan antiguo le conoces?

—Por lo mismo que le *conozco* no le trato.»

Siguiendo el proceder que es tan del gusto de los hombres de la situacion, parece que la importante y gravísima cuestion de Méjico se va á abandonar en sí misma, para que la resuelva el tiempo ó cualquiera de los funcionarios que en ella estén llamados á intervenir, aceptando luego lo que hagan, porque segun hemos visto, para el gabinete actual, nada hay tan respetable como los hechos consumados, que aprueba siempre, aunque estén en contradiccion con sus opiniones y aun cuando sean incompatibles con sus antecedentes y compromisos.

Fácil nos sería demostrar con muchos ejemplos la exactitud de lo que dejamos dicho, pero basta á nuestro propósito fijar la atencion del público en lo que ha sucedido con la cuestion de Méjico, orígen ya de tantas complicaciones y causa de otras muchas que indudablemente habrán de venir. El jefe de la espedicion, que era al mismo tiempo plenipotenciario del gobierno, debia, al llegar á Veracruz, remitir á la capital de Méjico, en union con los representantes de las otras dos potencias aliadas, un *ultimatum* que comprendiese todas las reclamaciones, y que intimase á Juarez la órden de abandodar su puesto; pero ya sobre el terreno, el marqués de los Castillejos no creyó conveniente aceptar la responsabilidad que podria sobrevenir de que se uniesen nuestros créditos con los de la Francia, y modificó en este y en otros puntos la redaccion del *ultimatum*, el gobierno declaró, segun resulta de los documentos publicados, que lo hecho no estaba conforme con las instrucciones que habia comunicado á su representante, pero lo aprobó porque era un *hecho consumado*.

Despues, y en virtud de las consecuencias á que dió lugar el primer paso de nuestro plenipotenciario en Méjico, se celebró el memorable convenio de la Soledad, y cuando llegó á noticia del gabinete de Madrid, contradijo y vituperó una por una todas las cláusulas de aquel tratado; pero como este era un hecho, recibió la aprobacion del Consejo de ministros; y es por cierto notable y digno de estudio el despacho de 22 de marzo, en que el señor ministro de Estado comunica al general Prim la resolucion adoptada por el gabinete respecto al tratado de Soledad, porque da una idea cabal de la diplomácia y de la fuerza moral de este malhadado gobierno.

Mandóse en aquella fecha que cualquiera que fuese el estado de las negociaciones, no se desistiera de ocupar la capital de la república, donde debian firmarse los tratados; y como ya se sabia que el emperador habia desaprobado el convenio de la Soledad, mandando que sus fuerzas siguieran adelante, dudaron algunos de si las nuestras las seguirian, y entonces se dijo con toda solemnidad, primero por los periódicos ministeriales y luego en el Parlamento, que nuestra bandera llegaria á donde llegase la de nuestros aliados; pero vino á deshora la noticia del rompimiento de Orizaba y del reembarque de nuestras tropas; y como se trataba de un hecho consumado, el gobierno le aprobó aunque era contrario á sus palabras solemnes y á sus mas eficaces compromisos: hubo mas; el capitan general de Cuba manifestó claramente su oposicion á lo resuelto por el jefe de las tropas espedicionarias, y mandó á esta córte y á la de la nacion vecina una persona, que por su carácter tenia mucho de oficial, para que lo declarase así á ambos gobiernos; estos actos y estas manifestaciones, aunque contrarios á los del general Prim, fueron tambien aprobados, porque constituian *hechos consumados*.

Es seguro que en virtud de tales antecedentes contaba cierta fraccion de los ministeriales, que no ha llevado á bien la aprobacion de los actos del general Prim, con el triunfo de su política desde que fué nombrada para la embajada de Paris una persona que habia manifestado públicamente su desaprobacion á todo lo hecho por el gobierno en el último período de la cuestion de Méjica; y para creerlo así se apoyaban en este razonamiento, que habida consideracion á las circunstancias del gobierno, tiene grandísima fuerza: el gabinete, diria para sí la fraccion á que aludimos, ha aprobado todos los actos del conde de Reus, á pesar de no estar conformes con las miras y con los compromisos del gobierno meramente por ser *hechos consumados*; por la misma causa se aprobará cuanto haga el marqués de la Habana, aunque sea diametralmente opuesto á lo que se ha verificado en Méjico y ha sido solemnemente aprobado por el gabinete, cuando las nuevas negociaciones y los nuevos compromisos del general Concha pertenezcan á la categoría de los hechos consumados.

Estas consideraciones esplican el afan con que ciertos periódicos ministeriales defienden que la cuestion de Méjico ha entrado en una nueva faz con el nombramiento del general Concha para la embajada de Méjico, y esto querrá decir esa frase, tan repetida como absurda, de que es preciso olvidar lo pasado, frase que, si se aplicase á la vida privada, seria el paraiso de todos los deudores, pero contra la cual protestarian enérgicamente los acreedores.

En este caso estima encontrarse el jefe de la nacion vecina, y por eso, aunque ninguna alusion hizo el nuevo embajador á las diferencias y dificultades ocurridas en Méjico, y que todavía están pendientes, tuvo buen cuidado de decir que esperaba del representante de España, *un juicio imparcial de los hechos*, que no cree justamente apreciados, porque sin duda allí no rige con el mismo vigor que entre nosotros, la teoría de los hechos consumados.

Y ¿qué harán el general Concha y el gobierno, en presencia de la inmensa cuestion que ha surgido? El gabinete español ha pronunciado ya su solemne y pública sentencia respecto á los sucesos de Méjico y á la conducta de nuestro plenipotenciario y jefe de la espedicion, primero en las Córtes, y luego admitiendo secamente la dimision de un alto funcionario, que la fundaba en no estar conforme con la conducta del gobierno en esta materia y, por último, publicando en la *Gaceta oficial* (que es el órgano del gabinete, y muy importante por esta causa, aunque digan lo contrario el *Pays* y lo repitan algunos periódicos españoles), un decreto, en que se declara que S. M. ha *quedado muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia* con que ha desempeñado su mision el señor marqués de los Castillejos.

Es, por lo tanto, imposible dejar de volver la vista atrás, porque el emperador exige como punto de partida de las negociaciones que se juzguen de nuevo los hechos, estimando que no es imparcial el juicio pronunciado por nuestro gobierno. ¿Está este dispuesto á arrepentirse? El único órgano que habla competentemente autorizado, declara que no, y en este caso el general Concha no tiene que hacer nada en Paris, porque le es absolutamente imposible plantear siquiera las negociaciones.

Hay algunos que todavía se llaman sostenedores del actual órden de cosas, y que mas deseosos del triunfo de sus opiniones que de conservar el prestigio del gabinete, no vacilan en declarar que es preciso someter á un nuevo exámen los actos verificados en Méjico por nuestro plenipotenciario; mas los que así piensan olvidan que, dadas las formas políticas vigentes, y conforme con las prescripciones de la moralidad pública y privada, es imposible que unos mismos ministros adopten respecto á una cuestion y sucesivamente resoluciones opuestas. El actual gabinete no tiene mas remedio que sostener sus juicios y sus actos, so pena de hacerse acreedor al desprecio mas profundo, y de perder las pocas condiciones de mando que aun puedan quedarle.

Además, no hay que echar en olvido que dadas las instrucciones que seguramente ha llevado á Paris el general Concha, este no puede hacer mas que defender la conducta del gobierno, porque no es probable que se le haya autorizado para contradecirla y reprobarla; por lo tanto, el nuevo embajador se encuentra embarazado en sus movimientos, tiene delante de sí una imposibilidad absoluta, y nada podrá hacer como no sea cometiendo la mas negra de las traiciones, lo cual no es posible suponer siquiera, dados sus antecedentes y su carácter.

Para no discutir sobre hipótesis aunque sean muy verosímiles, y para que la opinion pública sepa á qué atenerse, exhortamos á los órganos de la situacion á que declaren cuál es la base de las instrucciones del general Concha: es indispensable saber si ha ido autorizado para abrir un debate sobre los hechos ocurridos en Méjico y aprobados por el gobierno, ó si este dá por definitivo é inapelable el fallo que ha pronunciado sobre ellos.

El Diario Español se ocupa ayer del artículo que dedicamos el domingo á examinar la parte de responsabilidad que cabe al gabinete por el giro que ha tomado la cuestion de Méjico, y por las consecuencias de su débil y torpe conducta respecto de este asunto. Fijase mas especialmente el periódico ministerial en el cargo que hemos dirigido al gobierno por no haber entablado, antes de enviar un embajador, negociaciones que le hubiesen puesto al corriente de la actitud y tendencias en que se hallaba el jefe de la nacion vecina, y es tal la fuerza de nuestro raciocinio, que *El Diario* no logra, á pesar de su reconocido ingenio, invalidarlo en lo mas mínimo.

Para salir con su propósito, empieza suponiendo que el emperador ha modificado su política, separándose de Almonte, y declarando que quiere dejar á la nacion mejicana en libertad para que se dé la forma de gobierno que mejor le parezca. No es esta ocasion de decir lo que valen y lo que significan estas declaraciones; pero si haremos notar que el gobierno imperial y sus delegados han asegurado siempre que solo se proponian exigir reparaciones de los agravios sufridos, y dar á los mejicanos garantías, para que se constituyan bajo la salvaguardia de su bandera. La proteccion de Almonte no ha significado nunca oficialmente mas que el propósito de que vuelvan á Méjico todos los emigrados, para que de este modo se conozca mejor la verdadera opinion del pais, y equivale á la proteccion que los españoles quisieron dar á Miramon, y que se fundaba en los mismos títulos que la que despues dispensaron nuestros aliados al que todavía sigue intitulándose presidente de la república, y cuyo nombre sirve de bandera á los que se pronuncian contra Juarez. Resulta, pues, que el gobierno imperial está hoy, respecto á este asunto, en la misma actitud que ha tenido siempre.

Con dolor y con vergüenza tenemos que decir que no pasa lo mismo con el gabinete español, el cual en un principio, no solo manifestó que no se contentaba con indemnizaciones y con garantías, sino que se opuso tenazmente á que se limitase la accion de nuestras armas. Además, dijo que no reconoceria para nada al gobierno de Juarez, que calificó de *oprobio del mundo civilizado*; mas luego, y en esto consiste el *abismo* que en la actualidad separa á ambos gobiernos, ha ido modificando su política de tal manera, que no solo ha dado al *abominable gobierno de Juarez* una fuerza que antes no tenia, aprobando los preliminares de Soledad, sino que ha concluido por declarar en las Córtes, por boca del señor ministro de Estado, *que no se intervendria directa ni indirectamente en los asuntos de Méjico*. Ahora bien; comparando la actitud que revelan estas palabras con la que ha tenido y tiene la Francia, ¿no resulta entre ambos gobiernos un insondable *abismo*?

Teniendo en cuenta estas consideraciones, no podrá negarse que era preciso, antes de enviar un nuevo embajador á Paris, averiguar de qué modo se apreciaba en aquella córte la actitud adoptada definitivamente por el gobierno español; y si no, ¿quiere decirnos *El Diario Español* cuál es la base de las instrucciones dadas al general Concha? *La Correspondencia* dice que son *precisas, claras* y *terminantes*, y á juzgar por su discurso, deben consistir en el famoso *olvido de lo pasado*, que se quiere convertir en panacea de todos los males que ocurren en esta malhadada cuestion; pero el emperador no quiere adoptar ese punto de partida, y empieza por pedir un nuevo juicio de los hechos, que cree injustamente apreciados por el gobierno español. Aquí se ve otra vez mas claramente el *abismo* que separa al gabinete de Madrid del de las Tullerías.

¿Y qué hará en tan apurado trance el general Concha? Es evidente que ya que no se piensa en hacerle volver, tendrá que permanecer en Paris como un simple *touriste*, ó aceptará la base que se le propone, arrepintiéndose, en nombre del gobierno y de la Reina, de las reiteradas y solemnes aprobaciones que han recaido en todos y cada uno de los actos del general Prim, que ya no son suyos, sino del gabinete que los ha aceptado. Si esto último sucede, como lo da á entender la actitud alborozada de ciertos periódicos, el general O'Donnell y los ministros no serán ya gobierno mas que en el nombre, puesto que los que ejercen el poder y los que resuelven las cuestiones, segun su criterio, son el grupo de hombres que reconoce por jefes á los Sres. Mon y Concha.

Creemos oportuno reproducir al pié de estas

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

5

EMELINA,

POR

ALFREDO DE MUSSET.

La poesía de Gilbert tenia algunas estrofas mas, todas impregnadas de amor, y en las cuales se trasparentaba vivamente quién era el objeto de aquella pasion.

Emelina, luego que hubo terminado su lectura, devolvió el papel á Gilbert sin añadir una sola palabra. Poco despues volvió á pedírselo, leyó la poesía por segunda vez, y conservó el papel en la mano con la mayor indiferencia; pero como otras personas llegaron á hablarla en aquel momento, levantóse, y por distraccion sin duda, olvidó devolver los versos á su dueño.

V.

¿Qué somos nosotros, señoras, para conducirnos con tal ligereza?

Gilbert habia salido muy alegre de su casa para dirigirse á la de Mad. de Marsan, y regresó temblando como la hoja en el árbol.

Lo que habia en sus versos de exagerado, se habia convertido en verdadero desde que la condesa los tomó. Sin embargo, Emelina no habia contestado nada, y en presencia de tantos testigos habia sido imposible interrogarla. ¿Quedaba ofendida? ¿Cómo debia interpretarse su silencio? ¿Hablaria la primera vez que volviesen á encontrarse? Y en tal caso, ¿qué iba á decir? Representábase su dulce imágen tan pronto fria y severa, como apacible y risueña. Gilbert no pudo soportar la incertidumbre: despues de una noche de insomnio regresó á casa de la condesa, y allí supo que esta acababa de marchar en posta al *Molino de May*.

El jóven recordó que pocos dias antes la habia preguntado si pensaba marchar al campo, y que Emelina le habia contestado negativamente: este recuerdo le asaltó de pronto.

—Ha partido por causa mia, se dijo: ¡me teme! ¡Me ama!

Al pronunciar esta última palabra se detuvo.

Sentia su pecho oprimido, costábale trabajo respirar, y yo no sé qué terror se apoderó de él. La idea de que habia conmovido tan pronto un corazon tan noble le hizo temblar. Las ventanas cerradas, el patio desierto, algunos criados que cargaban un furgon, y aquella marcha tan repentina, aquella especie de fuga, todo aquello le conmovió y le turbó.

Regresó lentamente á su casa: en un cuarto de hora se habia convertido en otro hombre. Nada preveia, nada calculaba; ignoraba lo que habia hecho la víspera y qué circunstancias le habian reducido á aquel estado. Ningun sentimiento de orgullo halló puesto en su pensamiento. Durante aquel dia ni aun pensó en los medios de aprovecharse de la nueva situacion, ni en el modo de volver á ver á Emelina; ya no imaginaba á esta risueña ni severa. Veíala sentada á la sombra de un árbol leyendo los versos, y se decia:

—¡Me ama!

Y se preguntaba si era digno de aquel amor.

Gilbert solo tenia veinte y cinco años: luego que hubo hablado, llególe el turno de hablar á su edad.

La mañana siguiente metióse en la diligencia de Fontainebleau, y por la tarde llegó al Molino de May. Cuando anunciaron su visita, hallábase sola Emelina, y le recibió con visible malestar: al verle cerrar la puerta, recordó á M. de Sorgues, y palideció; mas á la primera palabra que pronunció Gilbert, observó que este se hallaba tan turbado como ella. En vez de darle la mano como acostumbraba hacerlo, sentóse mas tímido y mas reservado que antes. Permanecieron solos durante una hora, y en ese tiempo, ni hablaron de los versos ni del amor que los habia inspirado.

Cuando M. de Marsan regresó de su paseo, oscurecióse la frente de Gilbert, y díjose que habia aprovechado harto mal su primera entrevista con Emelina. Esta pensó de distinto modo: el respeto de Gilbert la habia conmovido, y cayó en la mas peligrosa meditacion, comprendiendo que era amada, y en el momento en que lo creyó con seguridad, amó.

Cuando al otro dia se presentó Emelina á la hora del almuerzo, los hermosos colores de la juventud brillaban en sus megillas: su rostro, como su corazon, se habian rejuvenecido diez años. A pesar del mal tiempo, quiso salir á caballo: montaba una soberbia yegua muy difícil de manejar, y parecia como que trataba de esponer su vida. Emelina se reia agitando su látigo sobre la cabeza del inquieto animal, y no pudo resistir al deseo de castigarle sin que lo hubiese merecido. Emelina le sintió saltar de cólera, é ínterin que la yegua sacudia la espuma de que estaba cubierta, la jóven miró á Gilbert. El jóven se aproximó á ella rápidamente, y quiso asir la brida de la yegua.

—¡Dejadla! ¡Dejadla! dijo Emelina; conozco que no me caeré esta mañana.

Sin embargo, preciso era hablar de aquellos versos; y en efecto, hablaron y mucho, pero con los ojos. Este lenguaje equivale á otro cualquiera.

Gilbert permaneció tres dias en el *Molino de May*, siempre á punto de caer de rodillas ante Emelina. Cuando miraba el talle de esta, temblaba temiendo no poder resistir el deseo de abrazarla: pero en cuanto ella daba un paso, apartábase él para dejarla pasar, cual si hubiese temido el contacto de su vestido. La noche del tercer dia, habia anunciado Gilbert que regresaba á París la mañana siguiente; ínterin tomaban el té, hablóse de walses y de la oda de lord Byron sobre el wals. Emelina hizo notar que para hablar con tanta animosidad de aquel baile, era preciso que aquel placer hubiese sido vivamente deseado por el poeta, imposibilitado de gozarlo; y en apoyo de su dicho fué á buscar el libro; luego, á fin de que Gilbert pudiese leer al mismo tiempo que ella, se colocó á su lado, de modo que sus rizos rozaban las megillas del jóven. Aquel leve contacto causó á Gilbert tal sensacion de placer, que á no hallarse presente M. de Marsan, no habria podido resistirle. Notólo Emelina, y se ruborizó: cerró el libro, y este fué todo el acontecimiento del viaje.

¿No es cierto, señora, que es este un enamorado muy estraño?

Segun un proverbio, lo diferido no es perdido. Yo soy poco aficionado á los proverbios en general, porque son sillas que sirven para todos los caballos; no hay uno solo que no tenga su contrario, y de cualquier modo que se proceda, encuentra siempre uno en qué apoyarse. Confieso que el que he citado me parece cien veces falso en su aplicacion por cada una que resulte oportuno. Creo tambien, sin embargo, que si Gilbert se hubiera conducido de otro modo, habria sido tratado como lo fué M. de Sorgues.

Mad. de Marsan regresó á Paris al finalizar la semana, y Gilbert se presentó en su casa muy temprano.

Hacia un calor sofocante, y la encontró en su tocador recostada sobre un canapé. Estaba vestida de blanco, y tenia los brazos y el cuello desnudos. Dos jardineras llenas de flores embalsamaban el aposento, y por la puerta del jardin, abierta en aquel momento, penetraba un aire tibio y suave. Todo predisponia á la molicie. Sin embargo, una terquedad estraña, desacostumbrada, alteró la conversacion.

Ya he dicho que les sucedia contínuamente espresar al mismo tiempo y en idénticos términos sus pensamientos y sus sensaciones: aquella tarde no estaban de acuerdo sobre nada, y por consiguiente, ambos discutian de mala fé. Emelina sacó á colacion á algunas de sus amigas. Gilbert habló de ellas con entusiasmo, y ella las trató mal, segun que aquellos elogios eran mas ó menos calorosos.

Oscureció, y callaron: un criado llevó luces; Mad. de Marsan dijo que se llevasen la lámpara al salon.

Apenas hubo dado esta órden, pareció como que se arrepentia, pues se levantó con visible zozobra, y se dirigió al piano.

—Venid á ver el taburete del palco, dijo á Gilbert: lo he hecho montar de otro modo, y ahora me sirve para sentarme al piano. Acaban de traerle, y voy á tocar un poco para estrenarlo en vuestra presencia.

Emelina empezó con vagas y dulces melodías, y poco despues reconoció Gilbert su ária favorita, *El Deseo*, de Beethowen. Poco á poco dió Emelina á la música la mas apasionada espresion, precipitando el movimiento en términos de hacer latir el corazon: luego se detuvo de pronto como si le hubiese faltado la respiracion, y forzando el sonido, lo dejó estinguirse lentamente.

No hay palabras que igualen la ternura de semejante idioma. Gilbert permanecia en pié, y de vez en cuando se levantaban dos hermosos ojos para consultarle. El jóven se apoyaba en el ángulo del piano, y ambos luchaban contra una estraña turbacion, cuando un accidente casi ridículo vino á turbar el órden de sus ideas.

Rompióse el taburete de pronto, y Emelina cayó á los piés de Gilbert. Se precipitó á levantarla, y la dió una mano que ella asió riéndose, al par que se incorporaba. Gilbert estaba pálido como un difunto por temor de que Mad. de Marsan se hubiese herido.

—Bueno, dijo Emelina; dadme una silla. Cualquiera creeria, al veros, que he caido desde un quinto piso.

Y empezó á tocar una contradanza, burlándose á la vez del miedo del jóven.

—¿No es natural que me asustase al veros caer? le dijo.

—¡Bah! repuso ella; ha sido un efecto nervioso. ¿Cree V. que soy desagradecida? Convengo en que la caida ha sido ridícula; pero creo, añadió con sequedad, que vuestro miedo lo es aun mas.

Gilbert dió algunos pasos por la habitacion: la contradanza que tocaba Emelina era cada vez menos alegre y bulliciosa. Conocia la jóven que al tratar de burlarse habia ofendido á Gilbert.

Este se hallaba sobradamente conmovido para poder hablar; pero volvió á apoyarse en el ángulo del piano. De sus hinchados ojos se escaparon algunas lágrimas. Emelina se levantó inmediatamente, y fué á sentarse en el rincon mas oscuro del aposento.

Gilbert se aproximó á ella, y la reconvino por su dureza. Llególe á la condesa el turno de no saber qué contestar. Permaneció, pues, en silencio, y en una agitacion inesplicable: él tomó el sombrero para marcharse, y no pudiendo decidirse á ello, se sentó al lado de Emelina; esta se separó, y estendió el brazo, como para indicarle que se marchase: él la asió y la oprimió sobre su pecho. Al mismo tiempo llamaron á la puerta, y Emelina se precipitó en el gabinete inmediato.

El pobre muchacho no reparó al atro dia que se encaminaba á la casa de Mad. de Marsan, hasta que hubo llegado á la puerta.

La esperiencia le hacia temer que iba á encontrar á Emelina severa y ofendida con lo ocurrido. Mas se engañaba: hallóla tranquila é indulgente, y la primera palabra de la condesa, fué que le esperaba. Pero le anunció con la mayor firmeza, que era preciso que dejasen de verse.

—No me arrepiento, le dijo, de la falta que he cometido, ni trato de engañarme; pero hayamos de sufrir poco ó mucho, tened presente que entre nosotros se halla M. de Marsan: yo no puedo mentir; olvidadme.

Aquella franqueza, cuyo persuasivo acento no admitia duda alguna, aterró á Gilbert. Este desdeñó hacer uso de las frases vulgares y de las amenazas de suicidio, tan frecuentes en estos casos; pero intentó ser tan esforzado como ella, y manifestarle de este modo cuánta era la estimacion en que la tenia.

(*Se continuará.*)

C.D. 2016

líneas el discurso pronunciado por M. Barrot, al presentar á S. M. la Reina la carta que le acreditaba como embajador de Francia en Madrid, y la contestacion de aquella augusta señora. Compare el pais ambos discursos (que tomamos de la *Gaceta* del 19 de diciembre de 1858), con los del general Concha y el emperador de los franceses, objeto hoy de todas las conversaciones.

Por nuestra parte, no queremos hacer comentarios, considerándolos inútiles cuando las cosas saltan á la vista.

DISCURSO DE M. BARROT.

«Señora: Tengo la honra de poner en las reales manos de V. M. la carta de mi augusto soberano que me acredita en calidad de su embajador cerca de V. M. Esta carta da su verdadero carácter á la mision que me ha sido confiada, porque espresa efectivamente los sentimientos de la alta estimacion y de la inalterable amistad que animan á S. M. Imperial hácia vuestra real persona, así como su vivo deseo de ver estrechados mas y mas los vínculos de amistad y de buena vecindad que deben unir siempre á la Francia con el hermoso y noble pais sobre el cual la Divina Providencia os ha llamado á reinar.

S. M. el emperador se halla profundamente convencido de que el desarrollo de los inmensos recursos que poseen España y Francia será tanto mas rápido y eficaz, cuanto mas constante sea la armonía de ambos gobiernos para llevarlo á cabo, y mas íntima la union de los dos pueblos.

A la realizacion de este grande y fecundo pensamiento se dirigirán sin cesar mis esfuerzos, y me atrevo á esperar que V. M., concediéndome su augusta benevolencia, se digne animarlos.»

CONTESTACION DE LA REINA.

«Señor embajador: Recibo con viva satisfaccion la carta en que el emperador de los franceses acredita vuestra calidad de su embajador en esta córte. Veo con sumo placer reiterados en ella los deseos que constantemente me ha manifestado S. M. Imperial de mantener cada vez mas estrechos los vínculos de amistad y de buena vecindad que felizmente unen á dos pueblos que tienen tantos títulos para apreciarse recíprocamente.

Animada de la profunda conviccion de que la union íntima de los dos pueblos y la armonía de sus gobiernos contribuirán poderosamente al rápido desarrollo de sus inmensos recursos, nada omitiré para conservarlas.

El tiempo, la civilizacion y la posicion de ambos paises hacen muy fácil la realizacion de tan nobles y elevadas miras.

Estad seguro, señor embajador, de que encontrareis en mi gobierno la mas amistosa disposicion para facilitaros el cumplimiento de la importante mision que os ha confiado vuestro augusto soberano.

A conseguir tan interesante objeto contribuirán las distinguidas cualidades y los honrosos antecedentes que me complazco en reconocer en vos, y que desde luego os hacen acreedor á mi mayor benevolencia.»

Digimos ayer que no basta que el gobierno español desee *no volver la vista atrás* en la cuestion de Méjico, como han publicado sus órganos, sino que es necesario que el gobierno francés se avenga á lo mismo. De aquí deduce *La Epoca* que, en nuestra opinion, *todo depende del gobierno imperial.*

La deduccion no puede ser mas lógica, y sobre todo, mas punzante en boca del patrocinador del archiduque Maximiliano.

¿Depende *todo* del gobierno imperial, si se niega á negociar sobre la base del olvido de lo pasado? Pues entonces, por la misma razon, depende *todo* del gobierno español, que esa base propone, y no hay ofensa para ninguno de los dos gabinetes en nuestras palabras. Pero así no discurre nadie mas que *La Epoca*; hasta los negros del Congo saben que toda negociacion diplomática es imposible cuando las partes que en ella intervienen empiezan por no estar conformes en cuanto al punto de partida.

Entre el general Concha, que fiel ejecutor de las instrucciones del gobierno, no alude siquiera á las diferencias pendientes, y el emperador Napoleon, que las recuerda y agranda en su discurso, no puede llegarse á un acuerdo, á menos que el general Concha se imponga al emperador, ó el emperador al general Concha.

La España declara que aunque el gobierno no llame á nuestro embajador en París, aunque no pida esplicaciones al emperador de los franceses, no por eso le negará su apoyo.

¡Pues es claro! Lo lógico es ser ministerial de un gobierno que no procede como *gobierno de caballeros*, segun la afirmacion de *La España*; que sufre en silencio los mayores insultos, segun *La España*; que permite que la dignidad nacional ande por los suelos, segun *La España*. Un gobierno de esta especie debe seguir al frente de los negocios públicos, porque promete grandes bienes al país.

Dice *Las Novedades*, que se ha discutido en las regiones oficiales el proyecto de que se retire de París el general Concha; pero que, por último, se acordó que se pidiesen esplicaciones sobre el verdadero sentido de algunas frases del discurso del emperador.

No lo creemos.

El Constitucional de ayer no escribe una sola línea sobre el discurso del emperador.

El órgano de los resellados se ha propuesto, sin duda, realizar el programa del gobierno: *no volver la vista atrás.*

Habiendo asegurado *La Correspondencia* que en la Granja *solo se piensa en diversiones*, contesta *La Discusion*:

«En un periódico de oposicion liberal, semejante noticia hubiera sido calificada de sarcasmo sangriento contra determinadas personas, y la recogida, cuando no una denuncia, hubiese caido infaliblemente sobre el que tales palabras echara á volar, en momentos en que el honor y los intereses de España se hallan gravísimamente comprometidos en el esterior.»

Dice *La Correspondencia*:

«El partido democrático en masa es el que mas ácremente censura las palabras del emperador de los franceses al recibir las credenciales del general Concha. Este lenguaje y esta actitud tienen grande importancia, *porque la principal razon en que ciertas personas apoyan la necesidad de conservar á todo precio la amistad de la Francia, es el temor de que esta dé armas á los partidos estremos.* Nosotros hacemos al gobierno francés la cumplida justicia de creer que fuesen cualesquiera sus deferencias con España, no recurriria jamás á tan reprobados manejos, y ni se nos ocurre siquiera que los partidos estremos aceptasen una cooperacion estranjera para subir al poder, porque en España no hay mas que españoles. Desaprobamos sí, que los periódicos democráticos dirijan denuestos al jefe del vecino imperio: *pero aun en medio de este sensible estravío*, es consolador el que todos los partidos protesten contra la idea de que puede ser herida impunemente la dignidad de la nacion española.»

Desearíamos saber quiénes son las personas que se figuran ya ver á los partidos estremos bajo la tutela del emperador Napoleon, y sentimos de veras que *La Correspondencia* se haga eco de tales acusaciones, ni aun para desmentirlas. Hay muchos modos de acreditar rumores infundados, y no es el menos *simpático* á ciertas personas el echarlos á volar precedidos de un mentís hipócrita.

Es inexacto que la prensa democrática censure con mas acritud que nadie el discurso del emperador. Los que manifiestan mas empeño en dar á la cuestion un carácter que no puede, que no debe tener, el carácter de cuestion nacional, se llaman amigos del gobierno, y parecen autorizados para soliviantar las pasiones populares. Nosotros, que concedemos á todos las calidades que constituyen un buen patriota, quisiéramos que se guardaran los arranques de españolismo para cuando las circunstancias los hagan necesarios, no sea que á fuerza de malgastar el entusiasmo patriótico, llegue un dia en que su lenguaje no produzca el efecto apetecido tan inmediatamente como fuera de desear. Nadie ataca hoy nuestra independencia, nadie es osado á menospreciarla, y la prueba de ello es que el pais entero presencia, con sentimiento, sí, pero sin alzarse como un solo hombre, lo ocurrido en la córte de las Tullerías, segun sucederia de fijo si un monarca estranjero pretendiera dictar leyes al noble pueblo español. Es preciso no confundir las cuestiones de gobierno á gobierno con las cuestiones de nacion á nacion: en la nuestra sobra buen sentido para apreciar en su justo valor las estemporáneas manifestaciones de unos pocos que intentan cubrir grandes faltas con la máscara de un exajerado patriotismo.

España tiene la conciencia de su fuerza, y apareceria muy débil si á cada momento hubiera de creer en peligro su independencia, porque un gobierno torpe complique y enmarañe nuestras relaciones internacionales.

Recordarán nuestros lectores que hace pocos dias, con motivo de haber saltado la valla un caballo del circo de Price, hubo un choque desagradable entre un oficial de infantería y un guardia civil que, en cumplimiento de su consigna, le cerró el paso. Creíamos que esta cuestion seria resuelta por los tribunales militares, lo cual habia puesto un sello en nuestros lábios; pero hemos tenido el disgusto de leer la órden de la plaza que mas abajo insertamos, y no podemos menos de llamar hácia ella la atencion del país.

El general gobernador de Madrid, Sr. Serrano del Castillo, recomienda á los oficiales que consideren á los guardias civiles en el ejercicio de sus funciones como centinelas, segun está mandado: esto es lo único que puede entenderse de un documento escrito por tal estilo, que para su exacta inteligencia se necesitan dotes especiales, de que carecemos nosotros. El general Serrano del Castillo se permite llamar *populacho* al público del circo de Price, y *populacho siempre dispuesto contra el ejército*: abandonamos á la consideracion de nuestros lectores este lenguaje, impropio de una autoridad, injusto á todas luces, anacrónico hasta el esceso, y el mas á propósito para suscitar rivalidades peligrosas. Al público del circo de Price, como al de los demas espectáculos, no puede aplicársele el calificativo de *populacho*, porque en nuestra sociedad todos los ciudadanos son iguales y tienen los mismos derechos; asómese una noche el general Serrano del Castillo al circo de Price, ó á cualquiera de nuestros teatros, y verá un *populacho* digno del mayor respeto, y en el que no faltan militares de todas graduaciones.

¿De dónde saca el general gobernador de Madrid que el *populacho*, como él llama al pueblo, está siempre dispuesto contra el ejército? Este *axioma* político-militar del Sr. Serrano del Castillo, exige una protesta solemne de los órganos de la opinion, pues si le dejásemos pasar sin correctivo, se creeria fuera de España que está fundado en la verdad histórica. No, no es cierto, por fortuna; entre el ejército y el pueblo no existen antipatías ni recelos mútuos, incompatibles con la prosperidad de la patria.

Hé aquí la estraña órden de la plaza de 11 de agosto de 1862:

«En la noche anterior ha tenido lugar en el circo de Price un lance desagradable entre un oficial del ejército y un guardia civil, en que dicho oficial DIÓ LUGAR, con no querer respetar la consigna que tenia el guardia, á que este le contuviese por medios *violentos*, trabándose una lucha escandalosa, y presenciando el inaudito espectáculo que un oficial del ejército se VIESE ATROPELLADO por unos guardias, y amenazado é insultado POR EL POPULACHO, *siempre dispuesto contra el ejército*, debiéndose todo á la *imprudencia* del mencionado oficial, quien por la calidad de tal tiene *un derecho* á acatar las consignas de los funcionarios públicos.

Con frecuencia tienen lugar cuestiones entre oficiales y guardias civiles, en que algunos oficiales, olvidándose de su propia dignidad, han dado de golpes á individuos de la guardia civil, falta gravísima pues que estos son considerados en el ejercicio de sus funciones como centinelas de una guardia; y por consiguiente, es necesario que todos los señores oficiales, por su propio decoro y el del ejército, en cuyo número está comprendida la guardia civil, traten en todos casos de acatar y contribuir á hacer obedecer las órdenes de los guardias y el desempeño de sus funciones, y que si alguno de estos individuos faltare á las consideraciones y respeto debido á un oficial del ejército, el agraviado lo ponga en conocimiento de mi autoridad, la que con el mayor celo por la disciplina y decoro de los oficiales, impondrá las correcciones correspondientes; pero nunca oficial alguno, por agraviado que se encuentre, debe por sí tomar la justicia levantando la mano, que imprime la infamia en el que recibe el golpe, y abuso escudado con su superioridad en su empleo. Repito, pues, que es preciso á todo trance que esto no se repita, pues estoy dispuesto á corregir con mayor rigor tan graves faltas.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Cap. 7.°, art. 6.° del reglamento de la guardia civil.

Todo militar, de cualquiera graduacion que sea, debe considerar á los individuos de la guardia civil siempre de servicio, y en su consecuencia presentar el pasaporte que le reclamen y cumplimentar las instrucciones que le fuesen intimadas sobre los objetos del servicio especial del cuerpo.»

Copiamos de *La Epoca*:

«El siguiente párrafo es de *La Correspondencia*:

«Nos escriben de San Ildefonso rogándonos que »digamos á *La Epoca* que puesto que se muestra tan »solícita en reconvenir á los amigos de la situacion, »que, sin saberlo, prestan armas á los adversarios de »ella, que no se olvide de increpar duramente á los »que, sabiéndolo y con deliberada intencion, ponen »en manos de los enemigos de esa misma situacion »armas con que pueden herirla á mansalva.»

La advertencia era escusada; ¿pues por qué estamos sosteniendo tan reñidas polémicas sino por nuestro empeño en dar á conocer á los que con deliberada intencion y llamándose amigos ponen en manos de los adversarios armas con que puedan herir á la situacion á mansalva?

El país los conoce perfectamente y los conocerá mejor, Dios mediante, porque mucho nos equivocamos, ó muy pronto ha de verse lo que valen y lo que significan ciertos pujos de ministerialismo.»

Son muy divertidas estas riñas de vecindad, en que salen á relucir todos los trapos. Siempre ha habido en España no mas que una clase de ministeriales; pero desde que la union liberal regeneró el sistema representativo, tenemos ministeriales amigos del gobierno y enemigos del gobierno ministeriales. Parece imposible que pueda existir un gabinete cuyos partidarios se lanzan recíprocamente la nota de traidores y felones, como la cosa mas sencilla del mundo.

Por el decoro de la patria deseamos que termine pronto tan repugnante espectáculo. Sépase de una vez quién tiene el valor de sus opiniones, quién juega con dos barajas, quién busca el medro personal en esta lucha inusitada de fraccioncillas. El gobierno daria una prueba de dignidad si arrojase el guante á los que le hieren por la espalda, ya que ellos no se atreven á pelear como nosotros, con la visera levantada y el mote en el escudo.

Habla *La Correspondencia*:

«La tranquilidad pública continúa inalterable en todas partes. Solo se advierte en *algunos* círculos políticos la escitacion producida por el discurso del emperador de los franceses.»

En vez de *algunos* círculos, pudiera decir *todos* nuestro colega, porque no es entre los ministeriales donde reina menos escitacion. Los mismos hombres que inspiran ó escriben los artículos encaminados á probar que el discurso del emperador no tiene *nada de particular*, andan por Madrid como gentes que han perdido el juicio. Y es natural: se sienten heridos en el corazon, y ven cerradas para sí y para sus patronos las puertas de lo porvenir. La responsabilidad de lo que ocurre es toda del gobierno y de sus dóciles partidarios, que conocen, aunque demasiado tarde para poner remedio, la mina que han abierto bajo sus plantas, merced á condescendencias vergonzosas, sin ejemplo en la historia de ningun pueblo.

Leemos en *La Epoca*:

«M. de Thouvenel, ministro de Negocios estranjeros de Francia, dió el 15 un banquete al cuerpo diplomático, al que asistieron lord Cowley, M. de Metternich, M. Nigra, el nuncio del Papa, M. Kern, plenipotenciario de la Confederacion helvética. La mayor parte de los representantes de las potencias alemanas, ausentes de París á la sazon, faltaban á aquella reunion. Segun costumbre, el nuncio del Papa, en nombre del cuerpo diplomático, brindó por el emperador y por la Francia. M. de Thouvenel contestó con un brindis á las diversas potencias y á sus representantes, pero sin que en uno ni en otro brindis se desenvolviese tema de ninguna especie.»

Como nuestro colega no cita al general Concha entre los convidados ó concurrentes al banquete de M. de Thouvenel, debemos creer que no asistió el embajador de España.

Los diarios de París, correspondientes al 16, publican el siguiente telégrama:

«Madrid 15 de agosto.—El discurso del emperador ha producido en Madrid una sensacion *agradable.*»

¿Por qué habrá callado el corresponsal que los vecinos de Madrid iluminaron los balcones?

Ocupándose *El Clamor Público*, en su número de 14 del corriente, de los cesantes auxiliares agregados que hay fuera de planta en los centros directivos y oficinas generales de la córte, especialmente en el departamento de Hacienda, se duele de la considerable cifra á que asciende el sobresueldo que se les abona por el Tesoro, por considerar innecesario y supérfluo este gasto. Indica tambien *El Clamor* que estos auxiliares, con la cesantía que disfrutan y la paga que además cobran, podrian desempeñar las plazas de reglamento de su respectiva categoría en vez de esa falange de empleados nuevos que sin merecimientos, sin servicios, ni títulos de ninguna especie, y hasta sin aptitud muchos, escalaron los destinos que ocupan, merced á las influencias de la oligarquía dominante.

No deja de tener razon en sus apreciaciones nuestro apreciable colega; pero no crea que por mucho que se agite obtendrá remedio para el mal que denuncia. El gobierno se hace el sordo, y no hay peor sordo que el que no quiere oir.

Ha sido nombrado segundo cabo de Andalucía y gobernador militar de Sevilla, el mariscal de campo D. Joaquin Riquelme.

Siguen los periódicos del gobierno pretendiendo alarmar al país con noticias sobre alarmas que dicen ha habido en Zaragoza, Logroño y Teruel, por obra y gracia de los alarmistas.

La comision de códigos ha dado fin á su trabajo sobre el arreglo de tribunales, el cual será sometido á la deliberacion de las Córtes en la próxima legislatura.

Anteayer fué recogida la edicion de provincias de *La España.*

Ayer recibimos el correo de la Habana, cuyas últimas fechas son del 30 de julio. No ocurria novedad en aquella isla.

En *Gaceta de la Habana* se habia publicado un despacho del cónsul francés en aquella plaza, anunciando que los puertos de Tampico y Alvarado estaban bloqueados por la escuadra francesa.

Las noticias de Méjico que se tenian en la Habana alcanzaban al 20 de julio, llevadas por el vapor de guerra francés *La Sevre.*

Cartas de Orizaba y Veracruz, confirmaban que habian desaparecido completamente las guerrillas que molestaban los convoyes, y que el ejército de Oriente, al mando del general Zaragoza, no daba señales de vida.

El estado sanitario de Orizaba era muy satisfactorio. Las tropas tenian víveres en abundancia.

Por la fragata de guerra *Blanca*, que llegó el 26 á la Habana, se habian recibido noticias de Santo Domingo hasta el 21. El estado sanitario seguia mejorando.

Habia llegado á bordo de la misma fragata el nuevo capitan general de la isla, Sr. Rivero.

OPINION DE LA PRENSA

SOBRE

EL DISCURSO DEL EMPERADOR.

La Discusion.—No es posible, por mas que se quiera, apartar un momento la vista ni el ánimo del grave asunto en que está comprometida la honra de España.

Inútiles son todos los subterfugios, inútiles todas las tergiversiones de los periódicos ministeriales para ocultar la verdad estraordinaria del caso. Los españoles estamos hoy bajo la presion de una amenaza, y soportamos el peso de una injuria que exige reparacion.

Esta es la verdad.

Y no se diga que en asuntos de tanta monta es necesario obrar con prudencia. No lo negamos; pero sabemos que la prudencia no es compañera indispensable de la lentitud, y que, en negocios de honra, el mejor consejo es el de la honra. Sabemos además que el criterio del miedo es el peor de todos, y que las mayores imprudencias reconocen por orígen la cobardía.

El discurso de Napoleon al embajador de España es una injuria, una reconvencion y una amenaza. Nos importa poco la forma en que se ha hecho esta amenaza; lo que nos importa es la amenaza misma.

Reconvencion acre y amarga, porque no hemos seguido en Méjico su política.

Injuria, porque lo es y grande, suponer que España cederá al temor de desagradarle, y deshará lo que ha hecho, declarándose humilde satélite suyo.

Amenaza, para el caso en que España no se doblegue.

Y todo esto, hecho y dicho solemnemente, ante la faz del mundo, con aires de señor, con tono desdeñoso, con intencion depresiva y humillante.

¿Se quiere mas todavía? Pues si la afrenta no es tal á los ojos del gobierno español; si sufre con ánimo tranquilo y resignado que otro gobierno le escarneza; si consiente en besar la mano que le ofende, la nacion no lo consiente ni lo sufre.

. . . . . .

Recuerde bien el gobierno que el motivo del agravio es su conducta, es la política que ha creido conveniente seguir; recuerde que la retirada de nuestra espedicion en Méjico, orígen del rencor que Napoleon abriga, fué aprobada por él solemnemente, y que el país la consideró buena, y se alegró de que se hiciera; recuerde que, si nos retiramos de Méjico fué para no ver humillada la bandera española ante la bandera de Francia, ó para no romper con esta nacion. Y despues de esto, considere que de nada nos serviria aquella retirada, con la cual abandonamos nuestra accion en Méjico, y dejamos en gran desamparo nuestros intereses, si ahora se nos hace la afrenta que entonces evitamos, y la sufrimos sin protesta.

Nadie está mas personalmente interesado en rechazar la injuria que el ministerio; nadie mas obligado á volver por la dignidad nacional que el gobierno que ha dado ocasion á que se nos agravie.

Si la queja de Bonaparte fuera solo del ministerio, y la queja fuera justa, el ministerio debería retirarse, y el país exigirle la responsabilidad debida. Pero si la queja y la reconvencion son al gobierno, la ofensa y la amenaza son á la nacion, y la nacion no consiente que nadie la amenaze ni la ofenda, ni menos consentirá que los que manejan su honra é intereses los arrastren á los piés del ofensor.

El gobierno español está en el caso de pedir esplicaciones al emperador de los franceses, ó de retirar desde luego su embajador y apercibirse á los acontecimientos.

Es mas.

Si se diese una reparacion de la ofensa, todavía el gabinete español está en el deber de exigir al gobierno imperial el cumplimiento del tratado de Lóndres, ó de protestar desde luego contra todo lo que se haga en Méjico y no se ajuste al tenor de las estipulaciones.

Tal es su deber, deber estrechísimo al que no puede faltar sin incurrir en grave responsabilidad ante el país y ante la historia.

. . . . . .

Vamos á tratar un asunto delicado, delicadísimo, pero que no podemos pasar inadvertido, sin esponernos á que se crea que menospreciamos aquellas cuestiones en que se interesa vivamente la opinion pública, porque son de gravísima trascendencia.

Hay en el discurso del emperador Napoleon una verdadera singularidad. En él no se nota ni una palabra que se refiera al gobierno; todas, absolutamente todas, se refieren á la Reina. Esto no se comprende, no se esplica. La Reina de España es una reina constitucional, y como es una reina constitucional, es inviolable. Por consiguiente, la Reina de España no dirige la política, y como no la dirige, no puede responder de ella. El único responsable, el único que se ha podido equivocar aquí, es el gobierno, y al gobierno únicamente debia dirigirse Napoleon.

¿Por qué habrá sucedido esto? ¿Qué misterio hay encerrado en este proceder verdaderamente estraordinario? Y no se diga que el embajador representa la persona de la Reina. Esto es sabido. A la persona de la Reina se dirigen en estos casos los plácemes, los cumplidos, las palabras de etiqueta. Cuando se habla de política, se habla con el gobierno, á quien realmente representan los embajadores. El emperador Napoleon sabe esta teoría de los gobiernos constitucionales, esta práctica constante en nuestro sistema político. En una ocasion solemne lo demostró así. Dirigíase á Persigny para que desvaneciese los temores de guerra que se habian despertado en el ánimo de Inglaterra. Y no decia el emperador á su embajador: hablad con la Reina, disuadidla de sus temores; no; decia: hablad con lord Palmerston, hacedle presente mi deseo de que permanezca inalterable la paz de Europa y sean cordiales nuestras relaciones con Inglaterra. Un hombre que así habla, ¿no se ha dirigido intencionalmente á la Reina? Sí, no hay para qué ocultarlo; sí.

¿Y quién tiene de esto la culpa? Los aduladores, que deseando que el poder monárquico tenga mas espacio que aquel que le concede la Constitucion, lo comprometen. Los partidos dominantes, que á cada paso escudan en la Reina sus errores y sus faltas. La prensa neo-católica, que invoca el nombre de la Reina siempre que aconsejan alguna de sus impopulares resoluciones. Los ministros, que al tratar cuestiones graves, dan razones dinásticas para su solucion, razones que comprometen á la dinastía. El predominio anormal que se quiere dar á la corona en todo, predominio que trastorna el régimen constitucional y crea unos ministros invulnerables servidos por un rey responsable.

Nadie tiene mas derecho á hablar así que nosotros, porque nadie, ni aun los periódicos monárquicos, nos han ganado en respeto á todo lo que la Constitucion declara inviolable. ¡Cuanto se ha abusado aquí del nombre de la Reina! ¿No se dijo que los rebeldes traidores de la Rápita no podian ser juzgados porque eran primos de la Reina? ¿No se atribuyó la torpe conducta seguida en la cuestion de Italia, diciendo que no era posible dejar de protestar contra la caida de un primo de la Reina? ¿No se ha dicho que si el gobierno mostraba ciertas consideraciones con el Papa, era porque así interpretaba rectamente el pensamiento católico de la reina? En un banquete, allá en América, ¿no dijo el general Prim, como si aquí hubiera gobierno absoluto, la Reina mi señora ha aprobado mi conducta? ¿No dicen hoy los periódicos neo-católicos que la heredera de Recaredo y San Fernando no puede reconocer el reino de Italia? Pues si de este modo procedeis; si os da por comprometer tan gravemente el nombre de la Reina, ¿por qué os estrañais de las palabras del emperador? Seguid otra conducta, y no comprometais lo mismo que teneis obligacion de amparar y defender.

El Irurac-Bat (de Bilbao).—El discurso de Napoleon III es notable y grave por varios conceptos; en España y en Francia causará una profunda sensacion, y si nuestro gobierno fuera capaz de medir las cuestiones políticas en toda su estension, *hallaria en él mas de un motivo de alarma y de inquietud.*

Pocas veces el soberano de la vecina nacion habrá hablado con tanta claridad, y *rara vez habrá envuelto advertencias tan graves* en un lenguaje mas meloso y atinado.

El discurso del emperador es una copa de miel dulcísima, *en cuyo fondo se encuentra una venenosa sustancia.* Sus palabras, por lo cuidadosamente que se ha buscado la forma, *ocultan una intencion muy profunda*, y contienen consejos *que se parecen á amenazas.* A nosotros, lo confesamos francamente, *nos ha alarmado ese discurso, y nos ha producido una dolorosa impresion*, porque amamos con delirio á nuestra patria, y tememos las consecuencias de una complicacion internacional.

El general Concha, con todo cuidado, habia hecho omision de los asuntos de Méjico, y ha querido pasar como sobre ascuas por todo aquello que pudiera disgustar ó traer recuerdos irritantes al emperador. Napoleon III no ha imitado esta conducta cautelosa y reservada, y sin pagar en esta ocasion su tributo á la fria y calculadora diplomacia, ha hecho espresa memoria del rompimiento de Méjico, y en su lenguaje ha parecido espresar el deseo de que el gobierno español complemente *la nueva política* que parece anunciar el nombramiento del Sr. Concha. No de otro modo pueden entenderse las palabras del emperador, el cual haciéndose eco de las opiniones emitidas por la prensa, ve en el marqués de la Habana una prenda de que el juicio del gabinete de Madrid *se ha modificado* sensiblemente en cuanto á la apreciacion de los sucesos de Méjico. Napoleon busca una *apreciacion mas imparcial* de estos sucesos; y eso en una forma *que casi se parece á un mandato, á una coaccion.*

En cuanto á lo que dice de nuestra augusta Reina, *de la cual depende que él sea un sincero y leal amigo de España*, es un pensamiento que envuelve una intencion muy profunda, ó no significa nada. *O es una advertencia amenazadora*, ó una frase construida inocentemente de *una manera que se presta al equívoco.*

De todas suertes, el discurso de Napoleon III ha sido bien meditado; *no debe tomarse como una liviana contestacion de pura fórmula*, sino como un programa á través del cual *saltan sentimientos de despecho y de prevencion.*

Los que suponian á la córte de las Tullerías muy irritada por la actitud de nuestro gobierno, tenian razon.

A nuestro gobierno le corresponde en las actuales circunstancias obrar con mucho pulso, con esquisito cuidado, con parsimonia y con dignidad. En la arenga de Napoleon III hay advertencias y promesas.

España no se halla en el caso de reñir con nadie, *pero jamás se humillará al estranjero.* En los ministros de la Reina consiste el que salgamos airosos de los conflictos en que nos han metido; una política *inspirada por la cólera y ayudada por la reaccion*, seria tan funesta como la de los últimos reyes de Nápoles; *una política complaciente, humilde y débil, esclava del estranjero seria cobarde y bochornosa.*

Libertad en el interior, *é independencia en las relaciones esteriores*; esa es la fórmula salvadora á la que debemos acojernos.

ISABEL II Y LIBERTAD: ese es el grito que dió el triunfo á las instituciones actuales en Bilbao, en Luchana, en Morella, en Grá, en Mendigorria, y en cien gloriosos campos de batalla; ese es el mismo grito que nos ha de salvar en el porvenir. Ni mas ni menos. Esos dos principios separados conducen ambos á la ruina y la servidumbre.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de establecimientos penales.—Negociado 4.°—El Excmo. señor ministro interino de la Gobernacion, con fecha 28 de julio último, de real órden dice al gobernador de la provincia de Gerona lo siguiente:

La Reina (Q. D. G.), de conformidad con el dictámen de la junta consultiva de policía urbana, de que es adjunta copia, se ha servido aprobar el anteproyecto de la prision de provincia que ha de construirse en esa capital, siendo la voluntad de S. M. que, el estudio y formacion del proyecto definitivo de esta obra importante y necesaria, cuide V. S. que se observen las prevenciones de aquella ilustrada corporacion, y muy principalmente que se evite el gran inconveniente que resultaria de la demasiada proximidad de los edificios inmediatos á la prision, lo cual puede conseguirse indemnizando á los dueños de los terrenos inmediatos del que se les tome y sea necesario para el completo de la zona ó espacio libre que señala la circular de la direccion general de establecimientos penales de 6 de mayo de 1860. Al propio tiempo ha tenido á bien S. M. resolver manifieste á V. S. que el estudio del programa de 6 de febrero del mencionado año ha debido dar á conocer al arquitecto de esa provincia que la encarcelacion, así de los detenidos preventivamente como de los presos pendientes de causa, ha de ser individual y constante, y por lo tanto, su separacion continua de dia y de noche, pues de lo contrario no se conseguiria el fin moral que la administracion se propone. Separados los pertenecientes á estas dos clases, se hace de todo punto innecesaria la subdivision que el arquitecto, con mas celo que acierto, quiere introducir de presos por delitos graves y presos por delitos leves; subdivision que goza de cierto favor entre personas poco versadas en materia de prisiones y que descenocen sin duda que el sistema de las clasificaciones á que corresponde ha sido ya juzgado y desechado en todas partes por ilusorio é irrealizable. Aprobados y circulados por el gobierno los programas de las condiciones legales y reglamentarias que han de reunir respectivamente los establecimientos penales que se construyan ó reformen en lo sucesivo, su observancia es forzosa y obligatoria; y S. M. me manda con esta ocasion se haga entender así á los arquitectos de las provincias, á los que segun se hizo presente en la real órden de 30 de setiembre de 1860 se les ha dejado la latitud necesaria para desplegar en los proyectos su ingenio y conocimientos facultativos en todo lo que no sea referente al sistema penitenciario, del cual solo el centro directivo correspondiente debe conocer. De órden de S. M. lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1862.—Vega de Armijo.

Lo que de real órden, comunicada por el espresado señor ministro, traslado á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes; previniéndoles que circule la espresada real órden á los arquitectos retribuidos de fondos públicos de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de agosto de 1862.—El subsecretario, Antonio Cánovas del Castillo.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y ULTRAMAR.

El gobernador capitan general de Santo Domingo participa con fecha 18 de julio próximo pasado que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

El gobernador capitan general de la isla de Cuba participa con fecha 30 de julio próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, cuyo estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Turin 17.—Por órden del gobierno ha sido disuelta la asociacion emancipadora. Nada de nuevo en Sicilia. Tranquilidad completa en la isla.

Nápoles 17.—Es falso el rumor esparcido por algunos periódicos, de que Garibaldi haya pasado el estrecho de Messina, y de que se encuentra actualmente en la Calabria.

Mostar 17.—Los turcos han sido rechazados con pérdidas sensibles, detrás del rio Rjehar, pero han continuado sin embargo su ataque. Ayer se oia un vivo cañoneo cerca de Cettigne.

Alejandría 17.—Los beduinos rehusan pagar las contribuciones. Témese que se intercepten las comunicaciones. Ha cesado el pago de las indemnizaciones debidas á los cristianos. Falta el melálico.

Lóndres 17.—Nueva-Yord. 7.— La órden dada por el general Pope de vivir á espensas del país ocu-

M.E.C.D. 2016

pado, ha producido un grave saqueo. *El Wolrd* creee que si no se modifica esta órden, se desorganizará el ejército. Infinidad de guerrillas han espulsado á los federales de Neuark, cogiendo armas y bagajes. Otra banda ha tomado á Alejandría tambien en el Missouri. Ha habido un combate junto á Menphis. Los confederados, á las órdenes de Thompson, han sido batidos con grandes pérdidas. En Washigton hubo ayer un *meeting* para la continuacion de la guerra. Lincoln pronunció un discurso en que niega el desacuerdo entre Mac-Clellan y el ministro de la guerra.

El tratado de comercio entre la Turquía y la América, ha sido publicado ayer oficialmente. *La Tribuna* de New-Xork se pronuncia en favor de una alianza con la Rusia para la eventualidad de un ataque dirigido contra la América por Francia é Inglatera.

París 18.—La prensa se ocupa de los artículos de los periódicos españoles con motivo del discurso del emperador.—Segun *El Pays* este discurso ha puesto fin á las conjeturas, y tendrá por resultado una esplicacion.

Lisboa 18.—Ha sido firmado y sancionado el decreto de libre entrada de cereales y de harinas estranjeras por la frontera y por los puertos.

Turin 18.—De Palermo dicen que Garibaldi se encuentra en las cercanías de Piazza. Las tropas le siguen á una media jornada de distancia, y en número muy superior. Los amigos de Garibaldi le aconsejan que abandone su empresa.

EXTRANJERO.

cudo en Italia son ahora dudas, vacilaciones, inquietudes y contradictorios rumores. Respecto á Garibaldi, que es uno de los mas principales representantes de ese movimiento político, tan enlazado con la vida general de la Europa, nuestros lectores habrán visto en su correspondiente lugar dos despachos telegráficos que se espresan en términos distintos. El primero, fechado el 18 del actual en Turin, afirma que no se dan noticias sobre el célebre revolucionario; el segundo, espedido el 17 desde Nápoles, dice que se habla por allí de que Garibaldi ha logrado pasar el estrecho de Messina, y desembarcado en las Calabrias; añadiendo, sin embargo, que el gobierno se ha apresurado á desmentir la exactitud de entrambos hechos. Sea de esto lo que se quiera, lo que no puede ponerse en duda es que la Italia, y en particular sus provincias meridionales, se ven en la actualidad presas de una estraordinaria agitacion que puede dar lugar á graves conflictos.

Segun ya hemos dicho, en algunas ciudades italianas ha tenido efecto la manifestacion anunciada para el 15 de agosto, pero sin los resultados que esperaba el partido de accion.

En Milan se hizo la manifestacion á los gritos de ¡viva Garibaldi! ¡Queremos á Roma! Algunos llevaban carteles con la frase de ¡Roma ó la muerte! pero la manifestacion se disolvió ante las intimaciones de la autoridad.

Lo mismo ha sucedido en Nápoles, donde la municipalidad se habia asociado á los sentimientos espresados en la proclama del rey. El general Lamarmora habia publicado una alocucion invitando á los ciudadanos á abstenerse de tomar parte en la manifestacion proyectada, la cual estaba en oposicion con el manifiesto del rey y constituia una ofensa á los votos del Parlamento y una falta de respeto á los poderes del Estado. La manifestacion tuvo, no obstante, lugar á los gritos de ¡viva Garibaldi! ostentándose banderas en algunos balcones, pero acudieron las tropas, que fueron acogidas al grito de ¡viva el ejército! y aunque parece hubo un momento de ansiedad, no se turbó la tranquilidad. En Palermo tampoco se ha alterado el órden, y la llegada de los refuerzos enviados de Turin habia causado viva satisfaccion.

Al mismo tiempo escriben de Roma que deben acojerse con gran cautela los telégramas de Turin, que tienen por sistema atenuar cuanto es contrario á aquel gobierno, y exagerar cuanto puede serle favorable. A esta otra clase de noticias pertenece un despacho del 16, que muy sériamente dice que las mujeres del barrio de Trastevére recorrian las calles de Roma armadas de puñales, y gritando: ¡*Viva Victor Manuel*! Ninguna escena de esta clase parece que ha ocurrido en Roma, desde las demostraciones de que se ha hablado.

El Parlamento italiano ha terminado por falta de diputados la legislatura mas larga que ha habido en Italia. Han sido suspendidas las sesiones, dejando para una época indeterminada la convocacion del Parlamento.

Las conferencias de Viena debieron terminar el dia 12 sin mas resultado que el de haber aprobado la proposicion de M. Dalwigk, encaminada á que se admitan delegados en las comisiones especiales de la Dieta. No ha podido recaer acuerdo ni acerca de la forma de eleccion de dichos delegados ni de su número. La cuestion relativa al poder ejecutivo de la Confederacion no se ha discutido.

Con fecha 13 anuncian de Berlin haber salido la víspera el rey con direccion á Francfort sobre el Oder á fin de inspeccionar las tropas de la tercera division acantonadas en Stargard y Stettin, debiendo regresar á la capital el dia 13.

El gobierno prusiano ha sometido á la Cámara de los diputados un proyecto de ley relativo á ciertas modificaciones arancelarias indicadas en el tratado de comercio celebrado con Francia, á cuyo proyecto acompaña una esposicion en que se trata de las reservas favorables á las relaciones mercantiles con Bélgica y Suiza.

La *Gaceta de Baviera* ha publicado la siguiente manifestacion, relativa al tratado franco-prusiano que anunciamos á nuestros lectores:

«El dia 8 fué trasmitida una nota del gobierno bávaro á la embajada prusiana en Munich con respecto á los proyectos de tratado de aduanas y de comercio convenidos entre Prusia y Francia. Despues de un detenido exámen, y de acuerdo con la gran mayoría de los consejos de comercio, fábricas é industrias, al efecto consultados por el gobierno, este no ha podido admitir dichos proyectos, firmados el 29 de marzo último en Berlin, y que le habian sido comunicados con el objeto de que obtuvieran su adhesion. El gobierno bávaro abriga, por lo demás, el profundo convencimiento de que el Zollverein, que ha superado varias crísis, no se halla actualmente amenazado de peligro tan grave que no pueda ser conservado con sus principios por los esfuerzos unánimes de todos sus individuos.»

Refiriéndose la *Gaceta de Augsburgo* á noticias de Munich, fecha 9, asegura que se trata de realizar el matrimonio del duque Felipe de Wurtemberg, nieto de Luis Felipe, con la princesa Sofía Carlota de Baviera, hermana de la emperatriz de Austria y de la reina de Nápoles, en cuya virtud la familia de Orleans se unirá á la imperial de Austria y á la de los Borbones.

Segun anuncia el *Diario de Dresde*, se hallan reunidos en aquel punto desde el dia 4 comisionados de los gobiernos de Austria, Prusia, Sajonia y Hamburgo con el objeto de ponerse de acuerdo, á peticion de Sajonia, acerca de un proyecto relativo al arreglo de los asuntos concernientes á los peajes del Elba, el cual será sometido inmediatamente á la aprobacion de los gobiernos de Hannóver, Dinamarca, Mecklemburgo y Anhalt.

Parece que de las deliberaciones verificadas con tal motivo, y en las cuales han tomado parte en nombre de Austria el consejero de gobierno, baron Rieger, en el de Prusia el consejero íntimo de Hacienda, Henning, por Sajonia el consejero, tambien de Hacienda, baron Thummel, y por la ciudad de Hamburgo M. Soetbeer, ha resultado completo y unánime acuerdo; de suerte que solo falta la firma del protocolo.

Se acaba de publicar un despacho de M. Seward y una contestacion del conde Rusell. El despacho de M. Seward está fechado el 28 de mayo, y tiene por objeto manifestar el verdadero estado de la contienda en los Estados-Unidos, escitando al gabinete británico á que persistiese en el sistema de neutralidad que ha observado hasta ahora en los sucesos de América. Recuérdase en esta nota que la opinion del gobierno es que los intereses mútuos y permanentes de todas las naciones marítimas exigen que se conserve entre ellas la mejor armonía, y que en cuanto sea posible reine la paz en el mundo, y especialmente en los Estados-Unidos, y se esfuerza en demostrar que ni seria fácil ni daria resultados una intervencion en la lucha anglo-americana, próxima por otra parte á concluir con el triunfo del Norte sobre el Sur.

Mas adelante verán nuestros lectores la contestacion del conde Russell.

Segun escriben de Tolon, la policía central ha llevado á cabo un arresto acompañado de circunstancias misteriosas.

Un individuo de bastante buena figura, y que parecia tener de veinticinco á veintiseis años, partió de Niza á las cuatro de la tarde, demostrando grande urgencia y pidiendo informes á cada instante para saber si le seria posible llegar el 14 por la noche á Paris, donde su presencia era absolutamente necesaria.

Estas mismas preguntas, que hubo de renovar en la estacion del camino de hierro de Tolon, y algunas frases que se le escaparon, que demostraban sus exageradas ideas políticas, despertaron las sospechas de la autoridad, que inmediatamente dió órden para que se le detuviese.

Mientras que se deliberaba, el desconocido desapareció diciendo que no tenia tiempo para esperar el tren inmediato, pero no fué difícil encontrarle, y una hora despues ya estaba entre las manos del comisario central, que le habia dado alcance en el camino de Ollioullés.

Como el personaje en cuestion se resistiese contra los agentes de la fuerza pública, fué preciso conducirle á la ciudad amarrado. No llevaba ni equipaje, ni dinero, ni un papel siquiera que pudiese dar alguna luz acerca de sus antecedentes. Segun dicen, aun no se le ha podido arrancar una sola palabra acerca del objeto que llevaba á Paris ni sobre ninguna otra cosa, pues desde que le prendieron simula una especie de idiotismo ó locura, que sin embargo, aseguran que va cediendo desde que lo han llevado á la cárcel. Parece que es italiano, y seguramente es un imbécil ó un hombre peligroso.

—De Italia desmienten lo dicho por *La Independencia Belga* acerca de la reunion de un Congreso europeo á escitacion de la Francia para el definitivo arreglo de los negocios de Italia. Lo que sí hay, segun una correspondencia de Roma, que el gabinete francés prepara una publicacion diplomática, en la que recapitulará cuanto ha trabajado en estos últimos meses para conciliar el reino de Italia con la córte romana; y tal vez esponga sus miras y lo que aconseja á los demas gabinetes que han reconocido á Víctor Manuel.

—El ayuntamiento de Trieste ha sido disuelto, y se procederá á nuevas elecciones en el término de cuatro semanas. Compuesto en su mayor parte de hombres de ideas y antecedentes revolucionarios, que por intrigas y sorpresa habian logrado aquellos puestos cuando se publicó el nuevo Estatuto, manifestaron desde luego en casi todos sus actos, una decidida oposicion al gobierno y una simpatía bien marcada por la unidad italiana. Por consiguiente, se ocupaban mas bien de la política que de los intereses municipales, y el público ha visto con placer su separacion.

—Se espera de un dia á otro en Brest al príncipe Adalberto de Prusia, que habia ido á Cherburgo y desde allí á Plymouth. El príncipe trata de visitar sucesivamente todos los puertos de Francia.

—Dice *A Revoluçao do Setembro* que, segun se decia como cosa cierta en Lisboa, se habia acordado que el casamiento del rey D. Luis se verificase por todo el mes de setiembre, para lo cual la princesa Pia de Saboya debia hallarse en Génova el 20 para embarcarse con direccion á la capital del vecino reino, donde se apresuran con este motivo los preparativos para los festejos públicos que han de celebrarse al par que el casamiento.

—Dicen de los Estados-Unidos, que la escuadra federal que operaba contra Vickesburgo se hallaba al árcora el 15 del pasado en dicho rio y á corta distancia de su confluente el Yazao. Desde hacia algun tiempo, circulaba entre sus tripulaciones la noticia de que descendia este último rio una segunda *Merrimac*, que iba á cooperar á la defensa de la sitiada plaza.

El terrible navío de guerra llegó en efecto, y el capitan del *Carondelet* empezó inmediatamente á descargarle andanadas, sin encomendarse á Dios ni al diablo. Sus balas iban, sin embargo, al fondo del mar, despues de haberse aplastado en sus costados sin penetrarlos. El turno llegó en seguida al *Arkansas*, el cual, á imitacion del *Merrimac* con los antiguos navíos federales, acribilló el *Carondelet* á balazos y despues lo echó al fondo del rio de una embestida. Al ver esto el capitan del vapor *Tyler*, no creyó prudente oponerse al paso del *Arkansas*, y se lanzó á escape con toda la rapidez que le permitian sus máquinas, soltando de vez en cuando alguna que otra descarga de sus baterías de la popa. Lo peor del caso no habia llegado, sin embargo, todavía. El *Arkansas* habia echado á pique uno de los buques federales que pretendian oponerse á su paso y dispersado á los otros dos; pero tenia que atravesar todavía la escuadra federal antes de alcanzar su destino, que era Vikesburgo.

El *Arkansas* descendia, sin embargo, el rio á todo vapor, y las andanadas que disparaba á derecha é izquierda, probaban que no era una aparicion del otro mundo. La escuadra enemiga apenas podia hacerle fuego sin hacerse daño á sí misma, y el heróico *Arkansas* pudo de esta manera ir á ponerse á cubierto de los cañones en Vicksburgo, despues de haber echado un buque á pique, acribillado á balazos otros, y puesto fuera de combate 133 hombres entre muertos, heridos y ahogados.

—Escriben de París á *La Independencia Belga*, que M. Touvennel ha tenido una conferencia con M. Slydell, de la que este último habia salido muy satisfecho; añadiéndose que habria partido de París un oficial francés agregado al estado mayor del general Beauregard con una mision oficiosa cerca de los separatistas. Parece que este oficial lleva encargo de aconsejar al gobierno del Sur que haga algunas concesiones en cuanto á la cuestion de esclavitud, á cambio de lo cual podia esperar el ser reconocido en breve. Al paso que estas son las disposiciones que parecen predominar en la capital de Francia, el gobierno británico se esfuerza en declarar muy alto que nada ha podido mover á la Inglaterra á separarse ni un ápice de la neutralidad absoluta.

—Leemos en *L'Armonia* de Turin del 13 de agosto: «Tenemos sobre la mesa dos periódicos que han salido en Turin en un mismo dia, el 12 de agosto. *Il Diritto* y la *Gazzeta del Pópolo*, ambos revolucionarios y que hablan mucho de Garibaldi. El primero dice de él: «Garibaldi no es un ciudadano, es un dador de coronas: no es un hombre, es un sér escepcional, misterioso; es un Dios.» El segundo dice: «*Garibaldi ha muerto*, y ha muerto *borracho*. Los patriotas *con el turíbulo de sus inciensos hipócritas han embriagado* á Garibaldi, *y lo han perdido*.» ¡Hé aquí un Dios que se ha dejado embriagar! ¡Un Dios que se deja perder!»

Contestacion de lord Russell á M. Seward.

«Ministerio de Negocios estranjeros 28 de julio.—Señor: No he contestado hasta hoy al despacho de M. Seward que me remitió ya hace un mes M. Adams, porque los acontecimientos militares de que habla este despacho, en concepto del gobierno, están lejos de ser decisivos, y porque no tenia proposicion alguno que pudiese inducir al gobierno de S. M. á una conclusion.

Los sucesos posteriores han demostrado que el gobierno de S. M. no se habia equivocado. A las victorias alcanzadas han seguido los reveses, y se han tomado posiciones proximas á la capital de los confederados que despues han sido abandonadas. Estos hechos han sido acompañados de una pérdida considerable de hombres en el campo de batalla y en los hospitales, mientras que el Congreso votaba el decreto de confiscacion y la proclamacion del general Butler en Nueva-Orleans demostraba hasta qué punto se apasionaba la lucha. La proximidad de una guerra de la calidad de la que M. Seward habla en su despacho, nos indica solamente que puede añadirse otro elemento de destruccion á los que devastan hoy un país hace poco tan próspero y tranquilo. Nada nuevo tengo que deciros sobre este particular.

Desde el primer instante en que se recibió la noticia de que nueve Estados y muchos millones de habitantes de la grande Union americana se habian separado y hecho la guerra al gobierno del presidente hasta la época presente, el gobierno de la reina ha tenido una conducta amistosa y franca en América, conservándose neutral entre las dos partes beligerantes.

Ni la falta de la primera materia para nuestra industria, tan necesaria á una gran parte de nuestra poblacion, ni los insultos prodigados á la Inglaterra en los discursos y en los periódicos, ni el rigor estraordinario desplegado con los súbditos de la reina que tratan de forzar el bloqueo poco rigoroso de los puertos del Sur, nada ha podido hacer que el gobierno de la reina se aparte de la línea de neutralidad mas imparcial. En este momento no desea otra cosa que ver realizado el hecho de que el presidente habla en su respuesta á los gobernadores de diez y ocho Estados, á saber: la pronta y satisfactoria conclusion de una guerra civil inútil y lamentable.

En cuanto á la actitud de la opinion pública aquí, el presidente sabe que la completa libertad de la prensa sobre todos los acontecimientos públicos es en Inglaterra el uso constante sancionado por la ley y aprobado por el sentimiento universal de la nacion.—Soy, etc.—Firmado.—Russell.»

PROVINCIAS.

Leemos en *El Comercio de Cádiz*:

«Con el mejor éxito se ejecutó el miércoles en el teatro Principal el celebrado drama del señor duque de Rivas, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*. El ilustre duque que ocupaba uno de los palcos del teatro, fué objeto de entusiastas aplausos por parte del público, que significó así espontáneamente sus ardientes simpatías hácia uno de los mas renombrados ingenios con que se honra nuestra pátria.

—Hé aquí el programa de la feria de Andújar que nos ha remitido para su insercion el alcalde primero de aquel ayuntamiento.

Primera. La feria tendrá lugar en los dias 8, 9, y 10 de setiembre.

Segunda. Se asegura la absoluta libertad del portazgo durante los dias 7, 8, 9, 10 y 11 de setiembre para todos los ganados, así como para los transeuntes y carruajes, escepto la carretería de tráfico.

Tercera. Los ganados que concurran á la féria, tendrán en la Vega terrenos estensos y francos donde pastar y sombras en los arbolados próximos á los abrevaderos del rio cuadalquivir que se designarán oportunamente por la autoridad.

Cuarta. La autoridad vigilará para que en los establecimientos públicos de hospedaje disfruten los forasteros de la posible comodidad, esperando serán secundados sus deseos por toda la poblacion que á un fin tan ventajoso contribuirá de una manera digna de un pueblo culto.

Quinta. Queriendo la municipalidad tributar un justo testimonio de estimacion, y presentar un motivo de estímulo al labrador y ganadero por el esmero en el mejoramiento de las castas de animales, que son el elemento principal de la agricultura, ha destinado los ocho premios siguientes:

Primero. Uno de dos mil reales al mejor potro de dos ó cuatro años que se presente, y reuna condiciones convenientes.

Segundo. Otro de mil reales al mejor par de yeguas de cría de cuatro á siete años, con mas de la marca y mejores condiciones que se presente.

Tercero. Otro de mil reales al mejor novilio de tres años.

Cuarto. Otro de mil reales á las doce mejores ovejas con su carnero.

Quinto. Otro de mil reales á las seis mejores cerdas de cría de dos á cuatro años con su barraco.

Sesto. Otro de mil reales á las doce mejores cábras con su macho.

Sétimo. Otro de quinientos reales á la mejor burra de cria.

Octavo. Otro de quinientos reales al mejor garañon.

Sesta. La adjudicacion de estos premios se hará por un jurado presidido por la autoridad local, nombrado por el ayuntamiento y mayores contribuyentes. La esposicion se verificará el segundo dia de féria de la manera que se dirá; y los ganados que á ella se presenten para optar á los premios han de llevar el hierro ó marca del criador á que pertenezcan para acreditar su procedencia.

Sétima. Entre todos los que concurran y registren ganados para la féria, se sorteará una hermosa mula cerril, bastando la cédula de registro numerada para adquirir derecho al sorteo. A este fin se establecerá una oficina de registro de ganados en el punto mas conveniente y espedirá *gratis* las cédulas necesarias en esta forma: el que registre de una á cinco cabezas tendrá derecho á una cédula; de seis á diez cabezas, dos cédulas; y así sucesivamente.

Octava. El segundo dia de féria por la noche, habrá una brillante funcion de fuegos artificiales, encargada á un acreditado profesor.

La seguridad de los caminos, garantida constantemente por la benemérita guardia civil, será vigilada por mayor número de fuerza para alejar todo temor en los que tengan á bien dirigir sus capitales y efectos á la féria de esta ciudad.

GACETILLA.

Boletin religioso. San Bernardo, obispo y fundador.—Fué uno de los mayores ornamentos de la Iglesia y primer abad de Claraval; murió el año 1158. Pio VIII le declaró doctor en la Iglesia universal.

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la iglesia del primer monasterio de señoras salesas reales, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas á Santa Juana Francisca Fremiot. Tambien se cantarán vísperas solemnes en el segundo monasterio, calle Ancha de San Bernardo.

Se celebrarán solemnes funciones al gran padre y fundador San Bernardo, en las iglesias de monjas del Sacramento y comendadoras Calatravas; en la primera, predicará D. Ambrosio Infante, y en la segunda, D. Basilio Sanchez Grande.

Prosiguen celebrándose con la solemnidad que los dias anteriores, las novenas de Nuestra Señora de Atocha, San José Calasanz en la Escuela Pia y de la Vírgen del Tránsito en el Cármen Calzado.

Visita de la Córte de María. Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan.

EPINICIO.

¡AL EMINENTE!

¡No en balde, no, intranquilo palpitaba
mi leal corazon dentro del seno,
cuando pública voz triste anunciaba,
por tu partida, pavoroso trueno!
¡Presagio horrible pareció tu ida!
Del diablo ví la uña
clavarse en la nacion con tu partida
á los baños de mar de la Coruña!
El hálito francés llegó á mi cara,
cual soplo precursor de la tormenta,
Y «¡Bobines! clamé: ¿quién nos ampara
si el gran génio se vá que nos sustenta?
Si el valiente mastin deja el ganado,
y á un falderillo bobo
entrega del redil todo el cuidado
¿qué va á pasar cuando se entere el lobo?»
Y el lobo se enteró. Ladrido agreste
en las cumbres se oyó del Pirineo,
y yo esclamé: «¡Te veo!...
¡Aquí nos hace falta un *je conteste*!»
¿Quién fué el autor ¡oh génio de las notas!
del fino y zalamero
discurso, que, asombrando al mundo entero,
á la Union liberal puso las botas?
No fuiste tú, de fijo, ¡oh eminente
autor de aquellas notas tangerinas!
¡Tu amor patrio, ferviente,
resuena hasta en las playas cochinchinas!
Trofeos soberanos
son de tu grata historia
las páginas de gloria
que tu génio otorgó á los castellanos.
La sangre que se hiela
derramada por toda Venezuela,
aunque á alguno tal vez no cause gracia,
prueba ¡oh génio! tu grave diplomacia.
El *non plus ultra* que el Moghreb apático
en Tánger puso, gracias á Inglaterra,
con honra sin igual de nuestra tierra,
¿no es prueba de tu génio diplomático?
Pues, ¿y el reciente plan maravilloso
de vender ¡ahí vá eso!
la sangre derramada en Cochinchina,
como el papel, al peso?
¡Idea peregrina,
que de Castilla forma el embeleso!
¡Quién como tú, titan de la oratoria,
omnilingüe profundo!
¡Quién como tú para asombrar el mundo
y fabricar el oro con la escoria!
Por eso España, que al sentir tu rienda
caminaba á los ojos de la Europa
porignora la senda
á estrellarse tal vez con viento en popa,
hoy evita el escollo
y en medio del embrollo
que armó tu diplomacia,
al pináculo llega de su curso,
y á Otumba recordando y á Pavía,
repite trastornada de alegría
el discurso francés, y *ese* discurso;
porque discurso tal, aunque te pese,
no merece mas nombre que el de..... *ese*.

En Madrid reina gran alarma desde hace tres dias.

El pánico es de cada vez mas terrible, y amenaza traer graves consecuencias.

Desde que *La Epoca* y *La Correspondencia* declararon, en nombre del gobierno, que nadie debia *mirar hácia atrás*, los *tenedores de deudas* no paran un momento; pues temen, con razon, que los deudores sigan el consejo de *La Epoca*.

El caso es que todos los que deben dinero han dado en *no mirar atrás*.

Varias señoras que no se llevan bien con sus maridos, quieren tambien olvidar lo pasado, y á los maridos no les llega la camisa al cuerpo.

En resúmen, la situacion política de España se ha aclarado del todo.

Pronto no habrá mas que ministeriales y oposicionistas, divididos en los dos siguientes grupos:

Ministeriales: deudores, mujeres dudosas, gente comprometida, etc., etc., que tienen interés en no *mirar atrás*.

Oposicionistas: acreedores, banqueros, maridos y esposas de buena ley, etc., etc., gente toda que tiene qué perder, y á quienes, por consiguiente, interesa volver *la vista atrás*.

Algunos vecinos de la calle de Valverde desean saber qué delito ha cometido el trozo de la misma comprendido entre las casas núms. 2 y 10 de ella; trozo condenado á no ser regado nunca, ínterin que el resto lo es como las demás calles, dos veces al dia.

Cuéntase que en 1814, durante la campaña de Rusia, entró Napoleon inesperadamente en la casa de un cura de pueblo, al cual encontró ocupado en hacer una taza de café:

—¡Cómo! esclamó irritado el emperador; ¡usais mercancías prohibidas!

—No, sire, contestó el cura; ya veis que la estoy quemando.

Decia Mirabeau, cuya desordenada vida conoce todo el mundo, al abate Maury:

—Voy á encerraros en un círculo vicioso.....

—¡Ah, Dios mio! esclamó el abate: ¡vais á abrazarme!.....

El abate Maury era muy altivo:

—¿Creeis valer mucho? le dijo un dia Regnault de Saint-Jean d'Angely.

—Muy poco, cuando me considero, contestó el abate: mucho, cuando me comparo.

Una manga de agua que descargó en la madrugada de ayer entre Minaya y Villarrobledo, momentos antes de llegar el tren correo que venia de Alicante, cortó la vía en una estension de unos 100 metros, ocasionando el descarrilamiento de dicho tren.

De resultas de este triste suceso ha habido varios contusos y heridos, de los cuales, desgraciadamente, cuatro de gravedad.

Los auxilios mas prontos y eficaces fueron prestados por las autoridades locales y por los empleados de la compañía.

La tempestad que ha causado causado este siniestro ha debido ser muy violenta, habiendo quedado destruido en varios puntos así el telégrafo de la emsa, como el del gobierno.

Los heridos de gravedad son, D. Julian Melem, D. Miguel Tenorio, D. Andrés Blanco y doña Cármen Torres.

Dice uno de nuestros colegas:

«Segun nos dicen personas que parecen bien informadas, anda por Madrid cierto prójimo que, presentándose en calles y plazas como jugador de manos, anuncia y vende al público unas cajitas de ungüento para curar toda clase de dolores. Y para hacer que los incautos caigan mejor en el anzuelo, hace que vayan á buscarle á los sitios donde establece su botiquin ambulante algunos individuos que, confabulados con él, se fingen ya cojos, ya mancos, unos con dolor de cabeza, otros de costado, etc., etc., ponderando la mejoría que encuentran con el famoso ungüento. De este modo, el público de buena fé da crédito á estas curas, y el jugador de manos hace su agosto vendiendo sus famosas cajitas.»

Dice un periódico:

«Letreros hay en la coronada villa dignos de pasar á la posteridad.

Acostumbrados estamos á ver trasformados al sol, á la luna y á todos los santos de la córte celestial en posaderos, comerciantes de ultramarinos ó de ropas hechas, y hasta en especuladores al por menor; pero todo esto es poco con lo que reparamos ayer en el frontispicio de un portal donde se vende bollos, leche y nata.

Dice testualmente y en letras grandes escritas ¡cosa rara! en buena ortografía:

Casa de vacas de Lope de Vega.

¡El fénix de los ingenios convertido en especulador pasiego!

Confesamos que esto nos parece mucho mas original que los consabidos letreros de parador del Sol, posada de San Andrés, comercio de ropas de San José; porque todo esto puede significar que las mencionadas especulaciones se colocan bajo la proteccion de algun astro, ó de algun santo; pero dedicar á Lope de Vega una casa de vacas, es indudablemente lo mas gracioso de cuanto puede ocurrir.

Si los vecinos siguen el ejemplo, el mejor dia leeremos: taberna de Cervantes, carbonería de Quevedo y otros por el estilo.»

La culpa de todo esto la tiene el ayuntamiento que comenzó por colocar frente á Cervantes su casita suiza, en la que no faltan mas que unas cuantas vacas y otros tantos corderillos para dar á aquel lugar el aspecto de un establo al aire libre.

Tomamos de El Siglo Médico el siguiente estado sanitario de Madrid, correspondiente á la última semana:

«Los calores fueron disminuyendo en la presente semana, á lo que contribuyó no poco la variacion con que soplaron los vientos, que así fueron del S-E. y E-S-E., como del N-N-E. y E-N-E., que por lo comun suelen ser raros en esta córte. La temperatura no pasó de los 28° del termómetro de Reaumur, y la columna barométrica en la sequedad; pero tirando á la variable y á las 26 pulgadas y de una á tres líneas. La atmósfera despejada, revuelta y con celajería algunas veces.

Las calenturas intermitentes cotidianas, erráticas y de tipo terciano son las que mas se observaron, sin que dejaran de presentarse las fiebres gástricas y biliosas, bastantes casos de dolores reumáticos, nerviosos, de pleuresías, de neumonias, de anginas y de fluxiones á los ojos y boca, continuaron tambien, aunque algo disminuidas, las irritaciones gastro-intestinales, las diarreas y los cólicos. La mortandad fué afortunadamente bastante escasa para los enfermos graves que llegaron á observarse en el setenario.»

En el mes de mayo último se descubrió en Argel un sepulcro romano en el terreno donde se está construyendo el nuevo liceo imperial. El esqueleto que se ha exhumado, con los demas objetos que contenia aquel sarcófago, fueron remitidos al museo de la misma poblacion por M. Guiauchain, arquitecto principal del departamento. El cadáver parece pertenecer á la raza africana, mas no del tipo negro. Este descubrimiento, despues de otro verificado poco tiempo antes, confirma lo que se ha dicho en un folleto sobre Icosium: que el cementerio de esta ciudad antigua, situado inmediatamente debajo del de los musulmanes de Argel, porque no se habrá olvidado, sin duda, que el jardin Marengo, en el que se construye el nuevo liceo, está á la parte meridional del antiguo cementerio Ban-el-Oued. Resulta de esta aproximacion que el límite setentrional de Icosium era el mismo que el de Argel en 1830.

En la tercera representacion de La Cruz del *matrimonio*, dada en la Coruña por la compañía del Sr. Romea, fué, como en las anteriores, llamado repetidas veces á la escena el autor de la obra, señor Eguilaz, que se halla en aquella ciudad, y un niño le presentó una riquísima escribanía de plata, que parece habia sido costeada, para obsequiarle, por el comercio. La juventud coruñesa ha obsequiado tambien con un espléndido banquete al Sr. Eguilaz y á los Sres. Romea.

Hemos oido decir que en algunas obras de las que se han principiado recientemente en Madrid para la reedificacion de casas escasean los jornaleros, y esto entorpece los trabajos, dilatando su conclusion. Para suplir tan notable falta, y evitar los perjuicios que de ella se siguen, seria muy conveniente, segun nos indican personas interesadas, el que se permitiera, en ciertas épocas del año, á una parte de los individuos de tropa que forman la guarnicion, ocuparse, prévio el correspondiente jornal, en esta clase de faenas, como ya se ha hecho otras veces con muy buen resultado, si no dentro de la poblacion, en sus inmediaciones.

El ayuntamiento de Segovia ha anunciado la vacante de arquitecto fontanero de aquella ciudad, cuya dotacion anual es de 10,000 rs. y 3,000 para gasto de escritorio. La vacante se proverá por concurso y se admiten las solicitudes por espacio de quince dias.

Anteayer fué conducido á la casa de socorro un carretero, á quien cogió su propio carro en las inmediaciones del puente de Toledo, causándole algunas lesiones.

Anteayer fué dia de pesca. En la cabecera del canal fué preso un mocito que estaba abriendo una puerta con un formon y una ganzúa. Fué preso otro individuo que habia quitado á su compañero de pupilaje doscientos y tantos reales. En una casa de la calle de Espoz y Mina halló el portero á otro mozo dentro de una habitacion que, sin duda por equivocacion habia escogido para pasearse; y por fin, fué como los anteriores puesto á buen recaudo otro perillan que robó á un amigo suyo la miseria de 34 reares, que le fueron encontrados entre los calcetines. Este último se negaba á obedecer á la autoridad, fingiéndose con fuero militar.

Por admitir un criado sin cartilla y sin documento que justifique sus antecedentes, se ha cometido anteayer un nuevo robo en un bodegon de la Cava Baja. El amo admitió á un criado llamado Andrés, y este desapareció llevándose un baul con 3,500 rs. que era todo el capital con que contaba, segun parece, la pobre mujer.

Mañana á las doce tendrá lugar, en el juzgado de las Vistillas, la vista de la causa que se sigue á Margarita Elías y Moracia, por homicidio frustrado en la persona de D. Baldomero Moreno, dueño de una tienda de hierro en la calle de Toledo, y del que ya tienen noticias nuestros lectores. Sabido es que el promotor fiscal tiene pedida la pena de siete años de prision mayor. Defiende á la procesada el jóven letrado D. Pantaleon Muntion y Pereira.

Un suceso muy curioso ha ocurrido en Nueva-York. Un doctor en trapisondas y embaucamientos presentó á la curiosidad pública una jóven que hacia, segun el doctor, catorce años que se veia carbonizada. Las gentes acudian presurosas á ver este fenómeno, y el charlatan exhibidor creia asegurada una

D.L. 2016

fortuna, cuando varios médicos fueron á ver el fenómeno de la carbonizacion, y descubrieron que la pierna y el brazo negros lo estaban por tener un forro de paño perfectamente adaptado á la piel. El descubrimiento dió al traste con la especulacion.

Asegúrase, dice Ei Courrier des Etats-Unis, que existe en los bosques que se estienden á lo largo de los lagos Saint-Clair y Huron una tribu ó familia de individuos salvajes de un aspectoo sumamente estraño y de una especie fenomenal y desconocida. Es una tropa de siete á ocho personas, dos de ellos hombres, caso de que no sean varones de otra especie, una mujer ó hembra y tres ó cuatro niños ó pequeños seres. Los hombres son de elevada talla, flacos, pero dotados de fuertes músculos: la mujer es de estatura baja:, y los niños parecen de diez á diez y seis años. Todos se hallan cubiertos de pelo, y la mujer y los niños, al igual que los hombres, tienen el rostro cubierto de barba erizada, como la de ciertos monos del Brasil. Uno de los hombres tiene el cráneo desnudo y la barba blanca. La cabeza de los individuos de que se hace mérito es muy voluminosa en comparacion del cuerpo, el vientre enorme, son patizambos y tienen los brazos desmesuradamente largos; todos estos caractéres presentan los endamenos de la Australia, de Borneo, y de nueva Guinea, que constituyen el punto de transicion entre la especie humana y los cuadrumanos.

¿De dónde procede aquella tribu? Nadie lo sabe. Dos meses hace próximamente que fué descubierta por alguos cazadores indios que iban á llevar pieles á Monte-Clomente, á unas treinta millas de distancia hácia el Oeste. Ocho dias despurs se la encontraba en las cercanías de Puerto-Huron.

Mas tarde habian subido aquellos individuos hácia Saginaw, en las márgenes del rio Shiwasse. Por todas partes por donde pasan infunden el espanto, irreflexivo é infundado sin duda alguna, pues no se halla justificado por ningun hecho real y positivo culpable que pueda imputárseles; sin embargo, se les considera como autores de rapiñas cometidas en algunas aldeas, de donde han desaparecido cabezas de ganado y animales domésticos.

En ciertos puntos, cerca de los cuales han pasado, ocurrieron sucesos muy singulares que llaman en alto grado la atencion de los habitantes. Así, en una aldea cerca de La Peer, casi todos los perros murieron en una noche. Por otra parte, enfurecidas las vacas, huyeron á través de los campos y selvas.

Algunos dias despues, 25 millas mas lejos, se agotó la leche de las cabras y los murciélagos volaron en pleno dia. En resúmen, parece que desde el momento de la aparicion de aquellos estraños personajes, el pais que recorren es víctima de alguna hechicería. Existe una parroquia á orillas del lago Huron, en que la campana de la iglesia repicó por sí sola durante la noche: á la mañana siguiente se les vió divertirse en las aguas durante una tormenta espantosa, y llegar en seguida á nado á una pequeña isla. Los campesinos se armaron con fusiles y salieron en su persecucion en barcos, mas en vano, pues cuando saltaron en la isla ya habian desaparecido los individuos que buscaban. Las hojas de los arbustos de los sotos á través de los cuales habian pasado, aparecian marchitas como á fines de otoño.

Los que han visto á tan estraños séres dicen que se arrastran como serpientes, corren como gamos, nadan como peces, y en caso de apuro se desvanecen como sombras. En una palabra, es una aparicion estraordinaria: la supersticion, como es natural, toma cartas en el asunto, y el terror cunde por todas partes. Las poblaciones se ponen sobre las armas, y se organizan batidas en algunos distritos para dar caza á la banda maldita. Hasta ahora no se ha conseguido, sin embargo, acercarse á ella; los perros-corredores que se lanzan en su persecucion no pueden darla alcance, tanta es su velocidad en el correr.

En la region toda de los lagos se celebran *meetings* frecuentes con el fin de ponerse de acuerdo acerca de los medios mas adecuados para purgar al país de *la familia del diablo*, como se la llama. Es probable que desaparecerá del mismo modo que apareció; sin que se sepa el camino por donde haya huido, como se ignora el que siguió para llegar al país.

Una carta de Funcha (isla de la Madera), fecha del 30 del pasado, dice que la fragata de coraza *Normandia*, que lleva el pabellon del almirante Jurien de la Graviere, acababa de llegar á este puerto y debia continuar el mismo dia su viaje á Méjico, tocando en las Antillas. Esta fragata es el primer buque de coraza que hace una larga navegacion, pues ningun buque inglés de esta clase ha pasado de Lisboa. La *Normandia* encontró en Madera un buque mercante que marchaba á Inglaterra, que es el que ha traido la noticia de la feliz navegacion de la fragata.

M. Bandran y de la Blanchere, acaba de hacer un descubrimiento de grandísima y útil aplicacion, que prueba los grandes adelantos que cada dia se están verificando en las artes: tal es el grabado heliográfico. El procedimiento es tanto mas ventajoso, cuanto que además de la exactitud é inalterabilidad de las pruebas que resulten, ofrece una economía estraordinaria, tal que los grabados obtenidos por este método, apenas costarán un sesto de lo que costarian los practicados al buril.

Está ya aprobado el proyecto de construccion de un edificio para Bolsa y tribunal de comercio en el solar que ocupa el edificio de San Martin, cuartel é inspeccion de la guardia civil. El presupuesto asciende á ocho millones. Tambien parece estar convenido en dos millones ochocientos mil reales el precio de la espropiacion de la casa y parte del jardin de los baños de las Delicias en el ensanche que se está llevando á cabo del paseo de Recoletos.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 49-45. El diferido á 44-35. Deuda del personal á 19-45.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 2,080 fanegas de trigo al precio de 45 á 57-50 reales una, quedando por vender 403. La cebada nueva se vendió de 25 á 28 rs.; la añeja 29-50 á 30, y la de algarroba á 41.

VARIEDADES.

LA CORTE DE CARLOS II,

PINTADA POR UN ESCRITOR FRANCES.

Algunos dias antes del señalado para celebrar el auto de fe, se levantó en medio de la Plaza Mayor un gran cadalso. Llegado aquel, el rey, la reina, los grandes, los embajadores y las damas de la córte, todos en traje de ceremonia y adornados como para una fiesta, ocuparon los balcones que daban al sitio en que debia representarse la escena trágica. La córte llegó á las siete; á las ocho comenzó á desfilar la procesion, á cuya cabeza marchaban cien carboneros armados de picas. Los abastecedores de la hoguera gozaban de este privilegio desde muy antiguo. En seguida venian los frailes dominicos, precedidos de una cruz verde cubierta con un crespon, marchando en pós de estos el duque de Medinaceli, porta-estandarte hereditario de la inquisicion, los familiares del santo oficio con grandes mantos cubiertos de cruces negras, y treinta hombres que conducian otras tantas efigies de carton, de los cuales unas representaban á los condenados fugitivos, y otras á los que habian muerto en los calabozos antes de ser ejecutados. Las osamentas de estos últimos las traian en féretros pintarrajeados de llamas rojas sobre fondo oscuro. Despues se vieron avanzar hasta doce penitentes con el dogal al cuello, un cirio en la mano y en la cabeza una coroza llena de pinturas grotescas. La inquisicion caricaturaba sus víctimas, vistiéndolas como á un maniquí, antes de arrojarlas al fuego.

Detrás de los penitentes seguian otros cincuenta condenados con sambenito amarillo y cruz roja: eran los judíos reconciliados y juzgados por primera vez, á los cuales solo se les castigaba con azotes. Al fin aparecieron los relapsos, los *morituri* de la fiesta. Diez y nueve judíos y judías condenados á la hoguera. Estos marchaban, por decirlo así, vestidos de fuego; sus sambenitos y sus corozas llameaban. Los que habian demostrado su arrepentimiento, obteniendo así el favor de ser ahorcados antes de arrojarlos á la hoguera, llevaban las llamas al revés, y los que habian de ser quemados vivos, rectas y con figuras de diablos que danzaban entre ellas. Los mas obstinados iban fuertemente amarrados y con mordazas.

La comitiva fúnebre desfiló por delante del balcon real, como los gladiadores desfilaban por delante de la tribuna del César en el circo romano.

«Estaban estos infelices, dice Mad. D'Aunoy, tan »cerca del rey, que podia escuchar sus lamentacio»nes y sus gemidos, pues el cadalso tocaba casi á su »balcon. Algunos religiosos disputaban con ellos á »fin de convencerles de las verdades de nuestra san»ta religion, y algunos judíos, sábios en la suya, con»testaban con mucha sangre fria cosas sorprenden»tes.»

Despues se celebró la misa de difuntos, y al llegar al Evangelio, el rey de España, de pié y con la cabeza descubierta, bajó de su trono y fué á prestar juramento al santo oficio en manos del inquisidor general. Acto continuo comenzó la lectura de las sentencias, lectura que se oyó en un profundo silencio, solo interrumpido por los llantos y los gritos de terror de las víctimas.

Entre los sentenciados á muerte, estaba una jóven de diez y siete años «estraordinariamente hermosa.» La desdichada no queria morir, y haciendo esfuerzas estraordinarios por escapar de las manos de sus verdugos, volvíase hácia la reina y le pedia gracia. —«¡Gran reina! esclamaba, vuestra real presencia, »¿no aliviará en algo mi infortunio?—La reina volvió »sus ojos á otro lado profundamente conmovida, pero »no se atrevió á aventurar una sola palabra de per»don.»

La lectura de las sentencias y el sermon que se predicó despues, ocuparon el tiempo hasta las nueve, hora en que prosiguió la interrumpida misa. Terminada esta, se retiraron los reyes, pero la córte y el pueblo acompañaron á los pacientes hasta las afueras de la puerta de Fuencarral, en donde tuvo lugar el suplicio.

La ejecucion fué horrible. «La firmeza con que al»gunos de los condenados marchaban á la hoguera, »tenia algo de estraordinario, dice Mad. d'Aunoy, »pues los hubo que se arrojaron voluntariamente al »fuego, mientras otros se quemaban las manos, me»tiéndolas entre las llamas con una tranquilidad tan »grande, que daba lástima que almas tan firmes y »enteras no estuviesen iluminadas por la luz de la »verdadera fé.»

Poco á poco, la soledad en que desde su llegada á España se encontraba la reina, fué haciéndose mas triste. Casi todas las damas francesas fueron despedidas, no quedando á su lado mas que su madriza y una doncella; pero la camarera mayor las aburrió de tal modo con su rigidez y sus impertinencias, que al cabo las obligó á retirarse. Solo quedó Mad. de Villars, que de cuando en cuando solia hacerle una visita.

«Para distraerse, escribe esta, la reina canta todo »el dia como una cigarra. Lee las óperas con mucha »facilidad, y toca el clave perfectamente, y la guitar»ra bastante bien. En nada de tiempo ha aprendido á »tocar el arpa.»

Colocada en esta situacion la reina, solo encontraba un consuelo en la gastronomía. Comia mucho y á menudo, con ese placer que hallan en satisfacer su apetito las personas que viven aisladas.

«La reina de España, dice Mad. de Villars, ha en»gordado de tal manera, que á poco que aumente su »cara, será completamente redonda. Ordinariamente »duerme de diez á doce horas, y hace cuatro comidas »formales. Para cenar se come siempre dos capones, »uno cocido y otro asado (1).»

Este apetito importado de Versalles, asombraba á todos en España (2), país de una frugalidad casi árabe, y en donde el duque de Alburquerque, por ejemplo, con sus dos mil quinientas docenas de platos de oro y plata (3), comia por junto un pichon y un huevo. Cárlos II, sentado á la mesa con su esposa, la miraba con el estupor de un espectro que comiese con un vivo. «El rey, dice Mad. de Villars, mira con asombro á la »reina y le parece que come mucho (4).»

Mad. d'Aunoy nos ha dejado una relacion interesante de la visita que le hizo en aquella época. Segun dice esta dama, la reina estaba sentada en un taburete en medio de un gabinete de espejos, como un ídolo en su santuario. Vestia un traje de terciopelo color de rosa bordado de plata; tenia en las orejas unos grandes pendientes de pedrería que le llegaban hasta los hombros, y trabajaba en un tapiz de seda azul y oro.

«La reina, escribe, me habló en francés, afectando, »no obstante, servirse del castellano siempre que podia »oirnos la camarera mayor. Despues de haber cam»biado algunas palabras, me dijo en francés y en voz »muy baja :—Hubiera preferido veros vestida al es»tilo de Francia y no al de España.—Señora, le res»pondí yo, es un sacrificio que he hecho al respeto »que debo á V. M.—Decid mas bien, continuó la »reina sonriendo, que os asusta la rigidez de la du»quesa.»

Un dia la reina hizo venir á palacio á un sacerdote caldeo de la ciudad de Muzal, la antigua Nínive, y preguntándole, por medio de un interprete, varias cosas acerca de las costumbres de su patria, le dijo entre otras:—«¿En Muzal guardan tanto á las muje»res como en Madrid?»

La camarera mayor consideró como inconvenientes estas sencillas frases, y se apresuró á ponerlas en conocimiento del rey, que se incomodó y se asombró, siendo causa del disgusto que hubo entre ambos, y que duró algunos dias.

Otra vez, durante la noche, la reina cree que sale de la cámara una perra, á la que queria mucho. «Inquieta por esto, se levanta á oscuras para cojerla. »El rey despierta, y no encontrando á su esposa, se »levanta á su vez para buscarla; y hélos aquí, en »medio de la habitacion, sin luz, esta por un lado, »aquel por otro, tropezando con cuanto encuentran. »Cansado é impaciente el rey, la pregunta por qué »se ha levantado, y ella le responde que para buscar »su perrita.—¿Cómo es esto, esclama Cárlos II por »una miserable perra se levantan el rey y la reina »de España? Y en su cólera dá un puntapié al anima»lito, que habia venido á colocarse bajo sus piernas, »con el que creyó matarla. Compadecida la reina de »sus aullidos, no pudo menos de acariciarla, y vol»vió á la cama muy triste (5).»

Al otro dia, se levantó el rey inquieto y desapacible, marchándose á cazar sin decir una sola palabra á la reina. Al llegar la tarde, como la jóven reina, impaciente por volver á la gracia de su esposo, se asomó á una ventana para verlo venir desde mas lejos, la camarera la reprendió con un tono severo, diciéndole «que no faltaba mas, sino que una reina de »España, se asomase á las ventanas.»

La imperiosa enseña de *á la reina no se toca*, no era una vana fórmula. La reina en España era considerada como impalpable (6): «Si dá la casualidad de »que la reina, andando, llega á caer, dice Mad. de »Aunoy, y no se hallan allí sus damas para ayu»darla á levantar, aunque se encuentre rodeada de »cien caballeros, tendrá que tomarse el trabajo de »levantarse sola, ó de permanecer en el suelo todo el »dia, pues que ninguno de ellos osará acercarse á la »reina.»

Una vez creyó matarse en una cacería. La etiqueta mandaba que se montase á caballo desde la portezuela del coche. El animal se retiró en el momento en que se disponia á montar, y cayó al suelo. «Cuando el rey se halla allí, este la auxilia; mas »ninguno osará tocarla ni ayudarla á volver á mon»tar. Es quizás mejor, que las reinas espongan su »vida y que corran el riesgo de salir heridas (1).»

Otro dia María Luisa montaba por la primera vez un soberbio caballo andaluz, en el patio de palacio; el animal se encabrita, la reina cae, su pié queda sujeto al estribo, la arrastra y se halla próximo á romperle la cabeza contra las losas.—«El rey, que »veia esto desde un balcon, se desesperaba; el patio »estaba lleno de personas de calidad y de guardias; »mas ninguno se atrevia á acercarse para socorrer á »la reina, porque no es permitido á nadie absoluta»mente tocarla, y mucho menos en el pié, á menos »que no sea la primera de sus *meninas*, que es la »que le calza los *chapines*. La reina se apoya sobre »sus *meninas* cuando pasea; pero estas son niñas muy »pequeñas para librarla del peligro en que se encon»traba.»—En fin, dos gentiles-hombres, D. Luis de las Torres y D. Jaime de Sotomayor, se lanzan con bravura, y contra todas las reglas de la etiqueta, se apodera el uno de las bridas, y el otro saca el pié de la reina, del estribo.—«Hecho esto, salieron de pala»cio sin perder momento, dirigiéndose á su casa, »donde mandaron ensillar dos caballos para librarse »de la cólera del rey (2). El jóven conde de Peñaran»da, que era amigo de ambos, se aproximó á la reina »y la dijo respetuosamente que aquellos que se con»sideraban dichosos por haber podido salvarle la »vida, tenian grandes motivos para temer, si no la »blaba al rey en su favor. Este, que bajó lo más »pronto que le fué posible, manifestó un gran gozo »al ver que no estaba herida ni aun lastimada la »reina; así es que acogió favorablemente la súplica »que se le hizo por los *generosos culpables*.»—*Paul de Saint-Victor.*

(1) *Los duelos con pan son menos.*
(2) Y con razon.
(3) ¿Quién tendria la paciencia de contar tantas docenas de platos? El armario en que guardaba la vajilla el señor duque sería otra arca de Noe.
(4) Y le parecia muy bien.
(5) Buen final para un segundo acto de zarzuela.
(6) ¿Por todos?

(1) ¡Vean Vds. qué inhumanidad!
(2) El caso no era para menos.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, estraordinaria, á beneficio de Mad. C. Melillo.

Aviso: esta funcion no está comprendida en el número de las de abono.

Poesías de D. Juan Valera,
con un erudito prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano.

Un tomo en octavo, elegantemente impreso.

Se halla de venta en la Administracion de EL CONTEMPORÁNEO, calle de Trragineros, núm. 20, cuarto bajo.

El precio de esta obra es 10 rs. el tomo para los no suscritores y 6 para los suscritores al mencionado periódico.

Por todo lo no firmado,
JOSÉ AGUIRRE.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta á cargo de M. B. de Quirós, calle de Lope de Vega, números 40 y 42, piso bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Contabilidad Legal.

Manual de teneduría de libros por partida doble
POR
D. EMILIO GALLUR Y SALA.

Un tomo en cuarto prolongado de más de 200 páginas, buen papel y esmerada impresion.—Se vende á 24 rs. cada ejemplar en Madrid; Atanasio Ariza, Carretas 17; y Baylli-Bailliere.—En los demas puntos, en las principales librerías.

3, 5 Y 10 AÑOS. DE GARANTIA. **REOJES INGLESES.** 3, 5 Y 10 AÑOS DE GARANTIA.
PREMIADOS
en la Esposicion internacional de Lóndres, 1862.

Mr. E. Coullaut, relojero en Madrid, calle de Carretas, núm. 27, principal, que actualmente se halla en Inglaterra, previene á su numerosa parroquia que acaba de celebrar, con el muy acreditado Mr Josepb Sevill, fabricante de relojes y cronómetros en Liberpool, un contrato por el cual ha sido nombrado su único representante y único depositario de sus relojes, á fin de dar abasto á los numerosos pedidos que se hacen diariamente.

A su vuelta á España á fines de agosto traerá consigo un surtido magnífico de los mismos relojes que han sido premiados en la Exposicion internacional, y los cuales se venderán en su almacen á los mismos precios de fábrica.

SE ARRIENDA UN ESTENSO EDIFICIO SITUADO EN LA PROVINCIA DE SOria para establecer cualquiera fabricacion ó industria. Le cruzan abundantes aguas y á su inmediacion, existen pinares y carreteras.

Se venden 132 árboles de álamo blanco, que pueden dar maderas de construccion de 50 piés de longitud y de 24 pulgadas de grueso.

Se tratará en Madrid con D. Manuel de Apraiz, Caballero de Gracia, número 29, cuarto tercero; en Zaragoza, D. Manuel San Vicente; Danzas, núm. 3; y en Soria, con D. Manuel Abad.

Al Príncipe Alfonso. Gran bazar de confeccion. Calle de Preciados, núm. 3 esquina á la de Tetuan.

ESTACION DE PRIMAVERA.		SURTIDO NUEVO Y DE NOVEDAD.	
Géneros del pais y estranjeros para prendas á medida.		Prendas hechas en todas clases y precios.	
Ultima novedad para pantalones.	Pañería superior para levitas y chaqués.	Géneros de fantasía para trajes.	Sederías y piqués para chalecos.

El surtido es tan grande, que las prendas se cuentan por miles: esto facilita encontrar cuanto se desea, con la circunstancia en los precios, que son desde los mas superiores hasta los mas sencillos.

Se encontrarán trajes completos de 40, 60, 80, 100, 140, 170 hasta 400 rs.

El Sueño de Oro. Comercio de sedas. En este nuevo establecimiento se ha recibido otro nuevo surtido de 4,000 corsés á la Emperatriz, desde el ínfimo precio de 19 rs. uno. Tambien se sigue despachando toda clase de miriñaques, á precios sumamente arreglados, y una gran coleccion de mitones de malla, al insignificante precio de 2 rs. par.

Preciados, 9, Madrid.

La Probidad. Caja general de ahorros y operaciones mercantiles.

Se admiten imposiciones desde 20 rs. hasta 20,000, y en pasando de está suma, será objeto de un contrato particular.

Se abona á los imponentes el interés fijo de 9 por 100 anual, y ademas el que corresponda por repartimiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa.

Los imponentes pueden retirar sus capitales cuando gusten, segun los estatutos.

Esplicaciones y prospectos en las oficinas dela sociedad, calle de Espoz y Mina, núm. 1, los dias no feriados, de diez á cuatro.

El Correo de la Moda. El mas antiguo y completo de los de su clase. Sale cuatro veces al mes, acompañado cada número de un pliego de dibujos para bordados ú otro grabado de labores aparte del testo, para que pueda utilizarse, y además uno, dos ó tres figurines al mes, de Julio David, los mejores que circulan en Europa, segun la edicion á que se suscriba.

Se suscribe en las principales librerías ó directamente en la administracion, calle de Lope de Vega, núm. 10, cuarto principal.

Con un figurin 6 rs. al mes en Madrid, y 21 por trimestre en provincias.
Dos figurines 8 rs. al mes en Madrid, y 30 por trimestre en provincias.
Tres figurines 10 rs. al mes en Madrid, y 36 por trimestre en provincias.
El periódico sin figurines, pero con los cuatro dibujos, 4 rs. al mes en Madrid y 15 por trimestre en provincias.
Modas de hombre.—Se publica una edicion mensual con un figurin de modas para hombre, de lo mejor que se ejecuta en París. Por tres meses, 15 rs. en Madrid y 16 en provincias.

A los impresores. A poco mas que á mitad de precio, y llevándose todo se hará alguna gracia. Se venden enteramente nuevos y modernos, un 16; dos bretonas, 14 y 28; normanda del 9; un gótico del 11; y una fundicion del 9, á medio uso.—Verónica, 8, principal.

REWOLVERS, gran surtido en varios sistemas y en todos los precios.—Calle Mayor, núm. 1, almacen del Precio fijo.

Chocolate de Pamplona. El fabricante de chocolate de la ciudad de Pamplona que remitia algunas clases de este artículo para su venta en esta corte por medio de un jóven llamado P. Esverri, pone en conocimiento de los consumidores de aquel chocolate que mediante haberle retirado mis chocolates al tal Esverri, por haber suplantado mis marcas y sellos á otros chocolates, imitando así los mios, he variado mis marcas ó sea que en lugar de onza cuadrada es larga fijando mi depósito en la calle de Tudescos, número 32, fábrica de Lopez, á donde podrán dirigir sus pedidos los consumidores de este género.

LA CERES.
PRIVILEGIO ESCLUSIVO.
CALLE DE LAS SALESAS, N. 12.

Fábrica de pan, bollos, pastelería, bizcochos y chocolate.

Despacho central: Montera, 60, 62 y 64, y Caballero de Gracia, 2 y 4.

Pan francés y español de primera clase, á 14 cuartos.

Bollos, pasteles molletes de Sevilla, mostachones rosquillas, pecias y galletas de todos clases, á diferentes precios.

Especialidad en bizcochos para chocolate.

Chocolate superior, desde 5 á 12 reales libra.

IMPORTANTE PARA LOS VIAJEROS.

Se halla de venta en Madrid, esclusivamente en esta fábrica y su despacho de la calle de la Montera y Caballero de Gracia, la esquisita galleta llamada de viaje, que se elabora en la misma y la cual puede conservarse muchos meses sin que se altere en nada su buen gusto y escelente calidad.

Se advierte al público que las galletas elaboradas en este establecimiento llevan todas el sello de esta fábrica para acreditar su procedencia.

En los encargos y pedidos que se hagan á la fábrica directamente, se concederá una rebaja en los precios, proporcional á la importancia de aquellos.

Albums para retratos, Calle de la Montera, 45 y 47 tienda.

300 álbums en comision, que se venderán por cuenta del fabricante, á 34, 40, 45, 50, 64, 85 y 106 para 100 retratos.

Cuadros, biombos, carteras para retratos.

AVISO Á LOS COMERCIANTES
y personas de negocios.

Se ha recibido tambien en comision un completo surtido de carteras para bolsillo de todos tamaños; idem para billetes y documentos; id. para los cobradores al estilo de Francia.

Libiritos de memoria, nuevo sistema.

Cartapacios de todas clases.

Papeleras y neceseres para escribir de los mas modernos que se han fabricado hasta hoy.

Petacas de portamonedas, bolsillos, cabás para señoras, con piezas, neceseres para caballeros, y muchas otras clases de géneros que se venderán á precios muy arreglados.

CAJA NACIONAL
COMPAÑIA A PRIMA FIJA.
Capital de diez millones.
DIRECCION
19. Calle del Prado 19.
MADRID.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Persianrs de cortina. En la muy acre. ditada fábrica de Mazarracin, calle de la Justa, núm. 3, se hacen con todas garantías, á 2 rs. y cuartillo el pié cuadrado, bien pintadas y colocadas en su sitio.

Para provincias, á 2, 3, 4 rs. francas de porte sin el empaquetado.—Composturas á precios arreglados.

VERDADEROS POLVOS REFRESCANTES.

Estos escelentes polvos refrescantes tienen garantida su bondad con el dictámen de tres profesores á quienes el Excmo. señor jefe político encargó su análisis científico, y declarados inofensivos á la par que esencialmente refrigerantes.

Para evitar que la malevolencia falsifique este precioso artículo de refresco, defraudando los intereseses del público, todos los papeles llevarán una rúbrica y se persiguirá ante la ley al que la suplante.—Hay polvos de limon, naranja, agraz, grosella, arroz y horchata de almendras, únicos cristalizables.

Se venden en la confitería de FERNANDEZ PROVEEDOR DE LA REAL CASA, calle de las Infantas, esquina á la del Clavel, al modico precio de 10 reales docena, que contiene 24 vasos de medio cuartillo. Cada papel suelto, un real.

SALES MARINAS PARA BAÑOS ARTIFICIALES.

Echada toda cantidad contenida en el paquete en un baño de agua comun, las sales se disuelven al momento y el agua queda como si fuera de mar.—Desde el año de 1852 se están usando estos baños con los mejores resultados, tanto en Madrid como en las provincias distantes del mar, y generalmente son dispuestos por los facultativos de mas nota.

Hay tres tamaños de paquetes. Para niños menores de seis años, un paquete, 4 reales.—Id., id., id. de doce años, un paquete 6.—Id. para personas mayores, un paquete, 8.

Avisando con veinticuatro horas de anticipacion, se preparan toda clase de baños minerales conocido y analizados tanto en España como en el estranjero, tales como los de Alhama, Cestona, Fitero, Isabela, Trillo, etc., ect.—Calle del Arenal, núm. 6, laboratorio químico y oficina de farmacia.

Colegio Politécnico de Madrid
ELEMENTAL, UNIVERSITARIO Y PREPARATORIO.

(Especialidad en preparacion para carreras facultativas.)

CARRERA DE SAN GERÓNIMO, CASA-PALACIO.

Este establecimiento compite con los primeros liceos de Europa, tanto por la grandiosidad del local, circunstancias higiénicas, trato paternal, manutencion abundante y esquisita, órden interior y resultados maravillosos en la enseñanza, como por lo módico de los honorarios y demás ventajosísimas condiciones.—Se remiten gratis los Reglamentos del Establecimiento los dias 1.º y 15 de cada mes á las personas de provincias que lo solicitaren.

RESEÑA INSTRUCTIVA

sobre el modo de prepararse para cada una de las carreras especiales ó facultativas, tanto civiles como militares. —Se vende á real en la secretaría de este colegio, é importa tres sellos si ha de remitirse á provincias.

LA PROBIDAD,

Caja Universal de ahorros, y operaciones mercantiles, comisiones, giro y descuentos,

Constituida con todos los requisitos legales, é inscrita en el registro público de comercio de esta córte.

Garantia administrativa.

Los fundadores se constituyen como mayores imponentes, depositando *por su cuenta* en títulos del 3 por 100 en el Banco de España, ó en la Caja general de depósitos, el 20 por 100 del importe á que asciendan las imposiciones voluntarias.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Presidente: Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino.

VOCALES.

Excmo. Sr. marqués de Albranca y Monesterio, grande de España de primera clase y diputado á Córtes, vice-presidente.
Excmo. Sr. D. Juan de Lara, teniente general, ex-ministro de la corona.
Excmo. Sr. vizconde de Monserrat, ex-gobernador civil, ex-diputado á Córtes y propietario.
Señor conde del Retamoso, propietario.
Direccion general: Sres. D. Antonio Menendez de la Vega y compañía, propietarios.
Abogado consultor: Sr. D. Julian de Mendieta.
Señor D. Juan de los Santos Mendez, ex-intendente de provincia y ex-gobernador civil.
Señor Baron de Mámmola, propietario.
Excmo. Sr. D. Andrés Arango, senador del reino, capitalista.
Excmo. Sr. D. Juan de Ortega, brigadier de ejército ex-diputado á Córtes y propietario, secretario.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se les abona
EL INTERES FIJO DE 9 POR 100 ANUAL,
y ademas lo que corresponda por repartimiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, cuya combinacion da por resultado, segun la liquidacion del último trimestre, aprobada por el Consejo de vigilancia y por la comision de mayores imponentes una ganancia positiva á dichas imposiciones de

Rs. vn. 13 y 6 céntimos por 100 anual.

Acumulacion de todos los intereses al capital por meses y trimestres.

Los imponentes pueden retirar sus capitales cuando gusten, segun los Estatutos.

Direccion general y oficinas, calle de Espoz y Mina, núm. 1.—Horas de despacho, de diez á cuatro los dias no festivos.

M.E.C.D. 2016